

#Un año de COVID. El proceso de vacunación #Gestión de colonias felinas #Ya puedes encontrar tu menú saludable en los restaurantes de Torrelodones #Abierto el plazo de solicitud de admisión escolar para el nuevo curso #Torreocio #Carlos Arriaga. Pintor #Programación del 8 de marzo, Día internacional de las Mujeres #noticias #agenda

ECONOMÍA CIRCULAR



No le abandones



A ella tampoco

Te puede salir caro: 750€ de multa

Torrelodones · es · eres · somos · convivencia

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



Se cumple un año desde que el 6 de marzo de 2020 se detectaba el primer caso de COVID-19 en Torrelodones. A partir de ese momento, los acontecimientos se precipitaron. Pocos días después, la Comunidad decretó el cierre de los colegios y el 14 de marzo el Gobierno decretaba el Estado de Alarma.

Se inició un periodo de confinamiento domiciliario, que se extendería hasta el mes de mayo. Desde entonces, hemos vivido sujetos a diferentes normas de convivencia y actuación, con una importante variabilidad en nuestra libertad de movimiento en función del marco local y temporal. Un año, por tanto, de cambios e incertidumbre y un escaso control del entorno que nos rodea.

Ahora comienza un tiempo de esperanza con el proceso de vacunación que nos devolverá a la vida cotidiana de siempre. Abordamos esta información en las páginas de este número.

Por otro lado, abre las páginas de esta revista un reportaje sobre la economía circular y su importancia tanto a nivel mundial, nacional como municipal.

Vivimos en una sociedad que se ha acostumbrado a producir, usar y tirar. Lo vemos a diario en miles de productos y es lo que se denomina modelo económico lineal. Pero ahora hay alternativas. Este sistema podría estar llegando a su fin y su lugar será ocupado por la economía circular.

En la economía circular prima la reducción de los elementos, conseguir que la producción sea la mínima indispensable y apostar por la reutilización de los elementos. Aboga por utilizar la mayor parte de materiales biodegradables posibles en la fabricación de bienes de consumo, de forma que éstos puedan volver a la naturaleza sin causar daños medioambientales al agotar su vida útil.

En la sección agenda, incluimos los actos conmemorativos del día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, que han preparado desde la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

Aunque son numerosos los avances desde que en 1975 la Organización de Naciones Unidas estableció esta fecha para conmemorar las reivindicaciones de las mujeres, aún hoy se hace necesario continuar avanzando para lograr la igualdad real de hombres y mujeres.

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 372 marzo 2021

Alcalde Presidente:

Alfredo García-Plata

**Concejal de los Medios de
Comunicación Municipales:**

Jesús Moreno

**Comité Municipal de los Medios de
Comunicación**

Jesús Moreno, *presidente*
Óscar Fernández, *vicepresidente y*
representante del Grupo Municipal PP
Arcadio Velasco, *representante*
del Grupo Municipal Vecinos por
Torrelodones
Ángela Maciá, *representante del Grupo*
Municipal VOX
Gerardo de Pascual, *representante del*
Grupo Municipal Ciudadanos
Victor A. Ibáñez, *representante del*
Grupo Municipal PSOE

Dirección:

Paloma Bejarano
direccion.revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
Cristina Reina
revista@ayto-torrelodones.org
Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdisenio@ayto-torrelodones.org
Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.400 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
Teléfono: 635 409 901

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de
Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torrelodones.es/comunicacion/revista

su- ma- rio

- 04** Economía circular: todo encaja
- 12** Una app para compartir coche en los trayectos a Madrid
- 14** Un año de COVID.
- 20** Disfrutando de la naturaleza, con seguridad
- 22** Gestión de colonias felinas
- 24** El abandono de restos vegetales en la vía pública será sancionado por el Ayuntamiento
- 25** ¡Ya puedes encontrar tu menú saludable en los restaurantes de Torrelodones!
- 26** Solicitud de admisión escolar para el curso 2021-22
- 29** Continúan los cursos de hostelería de Torrelodones
- 30** Escuela Verde
- 33** Torrelodones y Hoyo de Manzanares unidos para potenciar el Turismo de Proximidad
- 34** Celadores (guardas) en Torrelodones
- 36** Imágenes para la Historia de Torrelodones. Década de 1960
- 38** Libertad
- 39** Historias con nombre propio
- 40** Enmarcarte. Taller de marcos
- 42** Shugar Shop. Repostería Creativa
- 44** Torreocio
- 48** Carlos Arriaga. Pintor
- 52** Noticias
- 56** Obituario. Manolo Ruiz Tarazona
- 58** Zona Joven
- 61** Agenda 8M
- 64** Servicios Sociales
- 67** Cultura
- 68** Agenda cultural y deportiva no municipal
- 70** Grupos políticos
- 80** Pasatiempos



4



12



14



22



25



26



34



44



48

ECONOMÍA CIRCULAR: TODO ENCAJA

¿Qué es la economía circular?



Vivimos en una sociedad que se ha acostumbrado a producir, usar y tirar. Lo vemos a diario en miles de productos y es lo que se denomina modelo económico lineal. Pero ahora hay alternativas. Este sistema podría estar llegando a su fin y su lugar será ocupado por la economía circular.

En la economía circular prima la reducción de los elementos: conseguir que la producción sea la mínima indispensable y apostar por la reutilización de los elementos que por sus propiedades no pueden volver al medio ambiente.

La economía circular aboga por utilizar la mayor parte de materiales biodegradables posibles en la fabricación de bienes de consumo, de forma que éstos puedan volver a la naturaleza sin causar daños medioambientales al

agotar su vida útil. En los casos que no sea posible utilizar materiales eco-friendly —componentes electrónicos, metálicos, baterías...— el objetivo será facilitar un desacople sencillo para darle una nueva vida reincorporándolos al ciclo de producción.

Al aumentar el porcentaje de residuos para su reciclaje, también se reduce la entrada en vertederos y posibles accidentes medioambientales como incendios o contaminación de las aguas y el subsuelo.

En definitiva, en la economía circular el residuo se convierte en recurso: todo el material biodegradable vuelve a la naturaleza y el que no es biodegradable se reutiliza.

Se impulsa también la reintroducción en el circuito económico aquellos productos que ya

no necesitan los consumidores. Hay todo un mercado de segunda mano que en los últimos años ha sufrido un importante impulso con el desarrollo de distintas aplicaciones móviles.

Pero hay más:

- La reutilización: reusar ciertos residuos o ciertas partes de los mismos, que todavía pueden funcionar para la elaboración de nuevos productos.
- La reparación: encontrar una segunda vida a los productos estropeados.
- El reciclaje: utilizar los materiales que se encuentran en los residuos.
- La valorización: aprovechar energéticamente los residuos que no se pueden reciclar.

Se promueve la llamada economía de la funcionalidad. Es decir, sustituir en muchos casos la venta de productos por sistemas de alquiler. Así, cuando el producto termina su función principal, vuelve a la empresa, que lo desmontará para reutilizar sus piezas válidas.

También se potencia que la energía proceda de fuentes renovables (eliminación de los combustibles fósiles) así como ordenar la gestión de los stocks y de los flujos de materiales, energía y servicios en los modelos productivos.

Estamos viviendo una transición hacia un modelo de economía más verde y circular. En ese camino ya iniciado hacia el residuo cero, las investigaciones siguen dos grandes líneas:

Por un lado, desarrollar tecnologías que permitan aprovechar la denominada “fracción resto”, es decir, aquellos residuos que no son susceptibles de ser reciclados.

El otro gran ámbito de la I+D+i pasa por optimizar la recuperación y el reciclaje de materiales muy valiosos como, por ejemplo, los que componen las baterías que impulsan el vehículo eléctrico.

En marzo de 2017, alcaldes de toda España firmaron la Declaración de Sevilla, un docu-

mento en el que se comprometían a promover e impulsar en sus territorios la Economía Circular. La importancia de los Ayuntamientos es, por tanto, esencial y en ello coinciden todos los sectores y Administraciones implicadas. Así lo ha reconocido, por ejemplo, el Director General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Daniel Calleja, al señalar que “la Economía Circular no se puede concebir sin un papel muy activo de los municipios”.

A su juicio las corporaciones locales son imprescindibles en todas las actividades que tienen que ver con los recursos económicos y con los ciudadanos. “Desde todos los servicios municipales hay que optar por soluciones circulares: los transportes limpios, la eficiencia energética, soluciones innovadoras en lo que se refiere al tráfico y para conseguir un crecimiento verde. Todo esto no se puede concebir sin un papel muy activo de los municipios, que pueden incentivarlos y pueden apoyarlos”, asegura Calleja.

En este sentido, la Federación Española de Municipios y Provincias ha elaborado un Plan Municipal de Economía Circular con diferentes recomendaciones prácticas que las instituciones pueden adaptar en función de sus especificidades. La metodología para su desarrollo comienza con un texto introductorio, que contextualiza la política de que se trate y seguidamente se exponen las medidas en una serie de fichas que incluyen los objetivos, las actuaciones prioritarias para conseguir las metas definidas, las políticas transversales que facilitarían su ejecución, indicadores de seguimiento y buenas prácticas de referencia.

Los ejes estratégicos del Plan recogen un total de 29 medidas, estructuradas en cinco grandes áreas: minimización de la utilización de recursos naturales; gestión del consumo de agua; sostenibilidad de los espacios urbanos; espacios y conductas saludables; y políticas de transversalidad.

Torrelodones como núcleo de economía circular

Dentro de este contexto, Torrelodones quiere posicionarse como un núcleo de impulso de la economía circular en nuestro área de influencia. Nuestra concepción del municipio, con la importancia que desde todos los ámbitos se da al patrimonio medioambiental y a la sostenibilidad, nos lleva a querer dar un paso más y ser también un referente claro en esta apuesta por la economía circular que, sin duda, marcará el futuro próximo de gran parte de la actividad económica.

De este modo, ya se ha firmado un protocolo de colaboración para la puesta en marcha de un espacio sobre economía circular y ODS en Torrelodones.

En este protocolo se asegura que “la economía circular no versa únicamente sobre reciclar o utilizar materiales reciclados para crear nuevos productos, sino que implica innovar en el proceso de la cadena de valor y redefinir los

modelos de producción, consumo y de negocio dominantes”.

En este documento, el Ayuntamiento se compromete a:

1. Desarrollar una estrategia integral de Economía Circular en el municipio de Torrelodones creando un modelo replicable que exportar a otros municipios y poblaciones.
2. Asumir un compromiso firme por la economía circular, en el marco del European Green Deal 2019-2024 y de la Agenda 2030 a través de las siguientes acciones:
 - Crear una alianza estable, en forma de Living Lab u otro tipo de estructura para reforzar la colaboración científico, empresarial y técnica en el ámbito de la Economía Circular para 2021
 - Elaborar un listado conjunto de proyectos, actuaciones e iniciativas que permitan una



transferencia de conocimiento más intensa y ágil a la sociedad, que faciliten la transición hacia una economía circular.

- Divulgar en los centros educativos de Torrelodones los avances científicos y tecnológicos más notables que permitan un proceso de aprendizaje práctico de los principios de la economía circular.
- Promover la reindustrialización verde y tecnológica a través de modelos de negocio basados en la economía circular y la digitalización.

En un ejemplo de colaboración público-privada, se han presentado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico los dos primeros proyectos de esta estrategia de economía circular. Se trata de:

CENTRAL INTEGRAL DE CIRCULARIZACIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES



Este proyecto tiene como objetivo, a partir de aplicar estrategias de Economía Circular, reducir en un plazo de diez años entre el 60-70% de los residuos municipales que acaban en vertedero.

A través de estrategias de revalorización de activos y generación de modelos de negocio circulares, creará un ecosistema que se nutrirá de los propios residuos del municipio como fuente de materia prima y que generará espacios de oportunidad emprendedora y puestos de trabajo y empresas industriales basadas en la economía circular.

LIVING LAB SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR Y ODS



En este caso se plantea la creación de un Living Lab en Economía Circular y ODS para el noroeste de la Comunidad de Madrid. Se ha proyectado la construcción de un espacio físico experimental que centralizará la actividad del proyecto en Torrelodones, siendo su ámbito de influencia total todo el territorio nacional.

El centro desarrollará tres líneas principales de actuación: Formación y empleabilidad, emprendimiento y aceleración empresarial, e I+D+i en la circularización de procesos y materiales municipales e industriales.

Es un proyecto promovido por un consorcio público privado en el que se encuentran representados también empresas multinacionales, tercer sector, universidades, PYMES, entidades financieras, etc.

Se trata de generar un piloto que pueda ser posteriormente replicable para la circularización municipal en otras localidades y ciudades, y que permita extender la sensibilización, la experimentación, la formación, así como la generación de empleo y start ups en base a la economía circular.

En general, las líneas de actuación que Torrelodones desea impulsar son de tres tipos:

Formación y Empleabilidad

La transición ecológica planteada desde Europa exige de nuevos perfiles profesionales. Desde el Living Lab se plantearán distintos programas formativos. Desde certificados de profesionalidad, a másters, a bootcamps a formación práctica no reglada para el empoderamiento tecnológico de la ciudadanía del municipio. Toda la formación tendrá una componente muy fuerte en el fomento de las capacidades STEM desde una perspectiva tecnológica, social y medioambiental.

Emprendimiento e innovación

Se creará una aceleradora e incubadora de Startups con el objetivo de fomentar el emprendimiento de impacto social y medioambiental en el municipio. Dicha aceleradora estará especializada en proyectos de base tecnológica enfocados en la consecución de los ODS. El acompañamiento de los proyectos será dual: por un lado, se formará a los equipos en competencias emprendedoras y comunicativas, y por el otro se apoyará de manera directa en las labores de comercialización y financiación.

Circularización municipal

El objetivo es que en el plazo de cinco años, Torrelodones sea un municipio totalmente circular. Esto se conseguirá a través de la creación de ecosistemas de colaboración y acciones de activación en la cuales fomentar Alianzas Público-Privado-Personas. Desde el Living Lab se aportará las tecnologías, conocimiento, asesoría, estrategia y expertise para conseguir dicho objetivo.





Aula ambiental en Torreforum

Pero antes de estos proyectos de futuro, en Torrelodones ya se están dando pequeños pasos en pro de la economía circular. Queremos hacer de nuestro municipio un lugar más amable con el medio ambiente y que participe más activamente en el bienestar del planeta.

El panorama ambiental actual hace imprescindible movilizar recursos municipales que doten a la ciudadanía de conocimientos y recursos para llevar a cabo la tan necesaria transformación hacia una sociedad más sostenible, consciente de los límites de los recursos naturales, de los efectos del cambio climático a corto plazo, de las consecuencias de los hábitos de consumo más extendidos y el impacto de los cambios globales derivados de pequeños gestos entre los ciudadanos.

El Aula Ambiental de Torrelodones será un lugar de divulgación de la importancia de los recursos naturales, el entorno y de otros modos de relación con el medio como herramienta para la sostenibilidad. Uno de los aspectos importantes, para avanzar en este sentido es la formación y la educación ambiental, para lo que se pondrán en marcha diversas actividades para los vecinos y vecinas:

TALLERES FORMATIVOS

Un taller mensual para mejorar el conocimiento de los usuarios en torno al manejo del huerto familiar ecológico y los principios de la horticultura ecológica y la agroecología.

Título del primer taller: Planificación de la huerta y siembras de invierno/primavera.



Contenido: Aprende qué, cómo, cuándo y dónde sembrar o plantar en el huerto. Haz La planificación de tu propio huerto

Fecha: El primer taller será el sábado 20 de marzo de 10:00 a 13:00 horas.

Destinatarios: Todos los públicos (los menores de edad deben estar acompañados de un adulto. Principiantes de la horticultura ecológica o usuarios/as que quieran conocer sus principios, profundizar en ella o comenzar su propio huerto.

Número máximo de participantes/educador/: 15 personas (se cumplirán en todo momento las medidas higiénicas y sanitarias marcadas por las autoridades competentes referentes a la protección ante la COVID-19.)



JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS Y LABORES COLABORATIVAS DE TEMPORADA

De forma quincenal, las tardes de miércoles, se abrirá el espacio para aquellas personas que quieran conocerlo y tengan interés en aprender sobre las tareas que deben realizarse en el jardín y el huerto en cada época del año. Se propondrá una actividad abierta relacionada con diferentes rincones temáticos (hoteles de bichos, charca, santuario de mariposas o rincones medicinales, captación de agua de lluvia para riego, el invernadero, etc.) y el cuidado del entorno natural de Torrelodones. La primera jornada será:

Título: SEMILLEROS Y SIEMBRAS DEL HUERTO DEL AULA AMBIENTAL

Fecha de inicio: miércoles 24 de marzo de 17:00 a 19:00 horas.

CONSULTORIO ONLINE DE LA HUERTA

Espacio abierto para resolver dudas hortelanas. Los miércoles, coincidiendo con las jornadas de puertas abiertas en el Aula Ambiental, de 16:00 a 17:00 h, se realizarán asesorías online a través de una plataforma web para que las personas interesadas puedan resolver las dudas que tengan acerca del mantenimiento de su huerto. El consultorio de la huerta abrirá su pantalla el miércoles 24 de marzo de 2021.

Inscripciones: enviar correo a educación@ayto-torrelodones.org



1



Se reduce la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación del aire y el agua.

2



Una gota de aceite usado contamina 1000 litros de agua.

3



El reciclaje es una de las actividades más sencillas en las que podemos participar directamente.

10



Reciclar es reflejo de cultura y responsabilidad social.

4



Por cada tonelada de papel que se recicla se salvan 18 árboles.

9



Por cada envase que se recicla se ahorra la energía necesaria para mantener un televisor encendido por 3 horas.

10 RAZONES PARA RECICLAR

La Concejalía de Medio Ambiente informa sobre las razones más importantes por las que hay que hacer prácticas del reciclaje de residuos en la vida diaria.

5



Disminuye la presión sobre los rellenos sanitarios existentes, aumenta su vida útil y reduce la necesidad de crear otros nuevos.

8



Se ahorra tiempo y dinero en la elaboración de nuevos productos.

7



Recuperar dos toneladas de plástico equivale a ahorrar una tonelada de petróleo.

6



Si reciclamos le damos tiempo al planeta para reforestar.



Una app para compartir coche en los trayectos a Madrid

Ahora existe una APP que permitirá optimizar el uso del Carril Bus-VAO de la A6, Carril para Vehículos de Alta Ocupación (+1 personas). La plataforma se llama Hoop Carpool y pone en contacto a personas que viven y trabajan (o estudian) cerca, para que compartan coche entre sí en sus trayectos del día a día, al trabajo o a la universidad. De esta forma las personas podrán acceder al carril BUS-VAO de la A6, evitando atascos en hora punta, ganando tiempo y reduciendo su huella ambiental.

Según el estudio INRIX Global Traffic Scorecard Madrid lidera el ranking de lugares donde más tiempo gastan los ciudadanos en atascos. En Madrid una persona puede invertir 78 minutos de media en desplazarse a sus obligaciones diarias.

Sin embargo, el tiempo promedio de desplazamiento por el Carril Bus-VAO es de 27 minutos.

El incremento de la ocupación de los vehículos permitiría a los vecinos de Torreledones, única radial de Madrid con un carril Bus-VAO, mejorar la calidad de su movilidad, mejorando además los niveles de contaminación, de la calidad del aire y de la contaminación acústica de su ciudad.

Hoop Carpool es una startup del denominado carpooling. Dispone de su propia tecnología y atención al usuario y se encarga de planificar las rutas más apropiadas para cada persona, poniéndolas en contacto con su compañero de viaje más idóneo.

Dada la situación provocada por la COVID-19, actualmente se premia a las personas que persisten viajando con los mismos compañeros cada día, puesto que así reducen el número de personas a las que cada uno se expone diariamente.



No solo permite a muchas personas evitar las aglomeraciones derivadas de otros medios de transporte en estos momentos. Además, lleva a cabo su propio rastreo a través de llamadas a los usuarios e informa de manera inmediata a cada persona registrada que haya podido tener exposición al virus.

Compartir coche se convierte así en una de las formas más seguras de desplazarse actualmente, económica, colaborativa y sostenible.

Eso sí, dan tres consejos importantes para compartir coche en esta época de COVID:

- 1) Sentarse en diagonal al conductor (asiento trasero derecho)
- 2) Evitar el contacto físico
- 3) Viajar siempre con mascarilla
- 4) Usar gel desinfectante
- 5) Bajar las ventanillas para ventilar el habitáculo

La aplicación está disponible tanto en Apple Store como en Google Play.

Qué es el carpooling

El vehículo compartido¹ —también conocido por los términos en inglés carpool o carpooling—¹ es

la práctica que consiste en compartir un automóvil con otras personas tanto para viajes periódicos como para trayectos puntuales. Con esta práctica se pretende reducir la congestión de tránsito en las grandes ciudades así como facilitar los desplazamientos a personas que no dispongan de coche propio. Además, supone una notable disminución de emisiones de CO₂, al reducir el número de coches en las carreteras. A su vez, favorece las relaciones sociales entre personas que realizan los mismos recorridos.

El carpooling cuenta con múltiples beneficios en la sostenibilidad, en lo económico y en lo social:

- El ahorro de tiempo en los desplazamientos y ciudades menos congestionadas, pues al popularizarse esta tendencia se reduce el número de automóviles en la calle.
- La reducción de CO₂ a consecuencia del punto anterior.
- La reducción del estrés que genera la congestión del tráfico.

- Ahorros de costes al compartirlos con otros usuarios.
- La socialización al conocer a personas nuevas que pueden incluso terminar estableciéndose una amistad entre ambos.
- Se pueden circular por los carriles VAO, de alta ocupación.

Su funcionamiento suele ser simple; el contacto se produce a través de plataformas ya sean aplicaciones para Smartphone o sitios webs donde conductores y pasajeros publican los trayectos que necesitan recorrer, con su fechas y horarios. Cuando hay una coincidencia, el sistema les permite ponerse en contacto, acordar el coste del trayecto (en algunas plataforma el conductor fija de antemano la tarifa) y ya estaría todo los detalles listos para realizar el viaje. Algunas plataformas de carpooling cobran una comisión por estos viajes, o incrustan anuncios de terceros en sus plataformas como forma de obtener beneficios.





UN AÑO DE COVID

El 6 de marzo de 2020 se detectaba el primer caso de COVID19 en Torrelodones. A partir de ese momento, los acontecimientos se precipitaron. Pocos días después, la Comunidad decretó el cierre de los colegios y el 14 de marzo el Gobierno decretaba el Estado de Alarma.

Se cumple por tanto un año del inicio del periodo de confinamiento domiciliario, que se extendería hasta el mes de mayo. Desde entonces, hemos vivido sujetos a diferentes normas de convivencia y actuación, con una importante variabilidad en nuestra libertad de movimiento en función del marco local y temporal. Un año, por tanto, de cambios e incertidumbre y un escaso control del entorno que nos rodea.

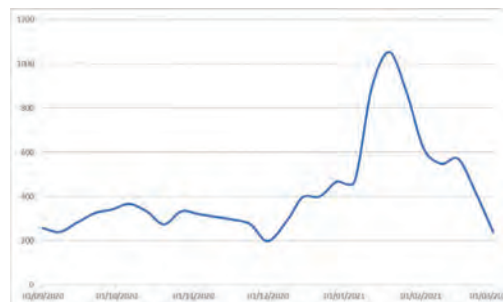
Un año que incluyó una segunda ola y que finalizó con los deseos de cambio para 2021 que precedieron a la tercera ola. Ahora, cuando los datos comienzan a descender, hay que recordar más que nunca que no hay que bajar la guardia. No hay que repetir los errores de meses previos y —a pesar de que ahora, con la vacunación ya iniciada, la esperanza se abre paso— tenemos que seguir siendo cautelosos y precavidos.

El COVID19 ha marcado un hito que cabría calificar de histórico por el cambio radical que ha supuesto en nuestro día a día, desde cualquier perspectiva: personal, social o profesional, todas las esferas de la vida, se han visto en mayor o menor medida, afectadas.

Cuando se detectaron los primeros casos de covid-19, Sars-CoV-2, sus efectos aún eran en

gran parte misteriosos para pacientes, académicos y médicos. Después de un año, la pandemia ha dejado más de 2,5 millones de muertos y 113 millones de casos de covid-19 en el mundo. En nuestro pueblo también hemos sufrido y estamos sufriendo los efectos de una crisis sin precedentes. Pero las crisis son también momentos de oportunidades. Indudablemente, el mayor reto que afrontamos es superar médica, social y económicamente esta situación de pandemia, pero es indudable que algunos de los efectos que esta ha tenido, han venido para quedarse, como por ejemplo los sistemas de trabajo a distancia. Todo parece indicar que las estructuras de trabajo a distancia vayan ganando terreno progresivamente.

Debemos al futuro con esperanza. Tendremos que adaptarnos a nuevas circunstancias, en muchos casos reinventarnos, pero con el apoyo de las administraciones —nacional, autonómica y local— y el concurso de empresarios, emprendedores y trabajadores, la crisis se convertirá en oportunidades.



PROCESO DE VACUNACIÓN

El proceso de vacunación comenzó en Torreldones con las siete residencias de mayores que hay en nuestro pueblo. Durante el mes de enero y parte de febrero, todos los residentes, así como el personal que trabaja en ellas han ido recibiendo paulatinamente las dos dosis de la vacuna y ya se ha finalizado el proceso al 100%.

A partir del 24 de febrero se iniciaron distintos procesos de vacunación en paralelo:

Por un lado, en el Centro de Salud comenzó a citar a las personas mayores de 80 años, a las que se les administrará la primera dosis de las vacunas basadas en ARNm (es decir, las de los laboratorios Pfizer y Moderna). El proceso se alargará varias semanas a lo largo y las citas se realizarán con los teléfonos de contacto con que cuenta la Dirección General de Salud Pública y el propio Centro de Salud.

En paralelo, también se iniciará la vacunación de los denominados grandes dependientes no institucionalizados, es decir, aquellos que se

encuentran en sus domicilios y no en hospitales o residencias, así como sus cuidadores

También dará comienzo en los próximos días la vacunación de los miembros de Policía Local y Protección Civil de Torreldones, así como de personal docente de colegios públicos, privados y concertados. Estas vacunaciones se realizarán con la vacuna de Astra Zeneca.

El Gobierno de España a través de su web <https://www.vacunacovid.gob.es/> informa sobre el proceso de vacunación y da respuesta a una serie de preguntas de interés:

¿Cuáles son las etapas del proceso de vacunación?

De acuerdo con las previsiones del Gobierno de España, desde febrero y hasta junio nos encontramos en las etapas en el proceso de vacunación que abarca por orden de vacunación primero, a los grupos prioritarios:

- Residentes y personal en centros de mayores y de atención a grandes dependientes
- Personal sanitario y sociosanitario de primera línea



- Otro personal sanitario y sociosanitario
- Grandes dependientes no institucionalizados

Segundo, a otros grupos prioritarios:

- Mayores de 80
- Otro personal sanitario y sociosanitario menor de 56
- Trabajadores con una función social esencial menores de 56
- Personas entre 70 y 79
- Personas entre 60 y 69
- Menores de 60 con condiciones de riesgo
- Personas entre 56 y 59
- Personas entre 45 y

Finalmente, al resto de grupos que aun no han determinado las autoridades el orden de vacunación. El Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de Madrid contactará con las personas a las que va a vacunar, siguiendo el orden de priorización establecido. Es importante no contactar de manera individual con el sistema sanitario sobre vacunación COVID-19 hasta entonces.

¿Qué vacunas tendremos disponibles en España?

Desde la Comisión Europea se coordina la adquisición de vacunas para los ciudadanos de la Unión Europea. Se han negociado acuerdos de compra anticipada, con presupuesto europeo, con varias compañías farmacéuticas (ver tabla inferior). Las vacunas estarán disponibles para su uso siempre que se autoricen en la Unión Europea, siguiendo el procedimiento establecido por la Agencia Europea de Medicamentos por el que se determina si cada vacuna es segura y eficaz para su uso en la población.

La Comisión Europea está negociando siete vacunas en distintas fases de desarrollo, pero el número final de dosis disponibles dependerá de las vacunas que finalmente se autoricen. A España le corresponderá aproximadamente el 10% de las dosis negociadas. Es necesario tener en cuenta que la mayor parte de las



vacunas requieren la administración de dos dosis para conseguir una respuesta inmune adecuada.

Pfizer/BioNTechARNm. ModernaARNm. AstraZen./U OxfordVector adenovirus. Janssen/J&JVector adenovirus. NovavaxProteína S., CureVacARNm y Sanofi Pasteur/GSKProteína S

¿Cuáles son los beneficios de vacunarse?

El principal objetivo de la vacunación es **prevenir el COVID-19 y disminuir su gravedad y mortalidad**, protegiendo especialmente a aquellos grupos más vulnerables.

La vacunación es doblemente importante ya que protege directamente a cada persona vacunada, pero también protege de forma indirecta al resto de la población. Cuantas más personas se vayan inmunizando, menor probabilidad habrá de que el resto (en particular los más vulnerables a padecer enfermedad grave) se expongan al virus, o al menos a altas cargas víricas.



¿Cuánto tarda en hacer efecto la vacuna del nuevo coronavirus?

La protección más elevada con la vacuna Comirnaty, de Pfizer/BioNTech, se obtiene transcurridos 7 días después de la segunda dosis; con la vacuna anti-COVID-19 de Moderna 14 días después de la segunda dosis y con la vacuna de AstraZeneca 28 días después de la segunda dosis.

Es muy importante que hasta que una proporción importante de la población todas las personas, tanto las vacunadas como las no vacunadas sigan manteniendo las medidas de prevención:

- Usar mascarilla
- Lavarse frecuentemente las

- manos
- Mantener la distancia interpersonal
- Limitar el número de personas con las que nos relacionamos
- Elegir siempre que se pueda actividades al aire libre o en espacios bien ventilados
- Quedarse en casa si se tienen síntomas, se está esperando el resultado de una prueba diagnóstica o se ha tenido contacto con alguna persona con COVID19.

¿Cuáles son las contraindicaciones de la vacuna contra el COVID-19?

La vacuna está contraindicada en las personas con historia de haber tenido reacciones alérgicas graves (por ejemplo, anafilaxia) a algún

componente de la vacuna. Puede consultarse la lista de ingredientes de cada vacuna en sus respectivos prospectos publicados en la web del Centro de Información online de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios:

En personas con alergias a otras vacunas o medicamentos con otros componentes diferentes no presentes en la vacuna COVID-19, la vacuna debe administrarse con precaución. Debe observarse a estas personas durante 30 minutos tras la vacunación.

La vacunación no está contraindicada en personas con alergias alimentarias, a animales, insectos, alérgenos del ambiente, látex u otras alergias. Tras la administración de la vacuna debe observarse cualquier posible reacción durante al menos 15 minutos.

¿Protege la vacuna del coronavirus contra las nuevas cepas y variantes?

Las nuevas cepas y variantes nacen por mutaciones puntuales en el genoma del virus, surgidas al azar en su multiplicación dentro de las células humanas. Si estas mutaciones no afectan a la totalidad de la proteína S, es muy probable que la vacuna siga siendo efectiva ya que precisamente la vacuna estimula el sistema inmune para enfrentarse a la proteína S del virus.

Hasta la fecha los datos de laboratorio apuntan a que las actuales vacunas inducen respuestas de anticuerpos que mantienen su capacidad neutralizante frente a las nuevas variantes.

¿Deben vacunarse los niños y las niñas? ¿Y la población adolescente?

Las vacunas disponibles en España serán limitadas en los primeros meses de 2021. Por ello, es necesario establecer a qué personas o grupos de población se vacunará y en qué orden. Para ello, se tiene en cuenta el riesgo de enfermedad grave y sus complicaciones. La población infantil y adolescente hasta 16



años no se ha considerado como un grupo prioritario a vacunar de momento, ya que existen otros grupos de población con mayor riesgo de enfermedad grave y complicaciones. Además, la vacuna autorizada no dispone de resultados de su utilización en la población infantil.

Después de un año... toda la vida por delante



Ya han pasado los doce primeros meses en los que el mundo entero se vio obligado a convivir con el virus que todo lo ha cambiado. Un año en el que nada ni nadie ha quedado indemne ante los efectos – directos e indirectos – del diminuto invasor que vino desde Oriente a destruir nuestro sistema de bienestar.

Muchos hemos visto y sufrido la enfermedad muy de cerca. Se ha cobrado la vida de numerosos seres queridos y otros muchos sufren sus secuelas a día de hoy.

Es un buen momento para hacer reflexión acerca de todo lo que ha pasado desde entonces, para pensar en lo que –individualmente o como sociedad– hemos hecho bien o en aquello que podríamos haber hecho mejor. Pero, sobre todo, es momento de mirar hacia el futuro.

Un futuro esperanzador por lo que ya sabemos de la enfermedad, por la existencia de vacunas con eficacia y seguridad demostradas y porque esta pandemia ha logrado, según numerosos estudios recientes, modificar el concepto clásico de la salud y hacer que nos preocupemos de ella de un modo más “proactivo”, es decir, con un cuida-

do de la salud en todos sus aspectos, y no tanto como antes de la irrupción del SARS-CoV-2, en el que la mayoría se preocupaba de su salud sólo en el momento en que se veía debilitada.

En mi opinión, la pandemia nos está dando la oportunidad de ocuparnos (o de pre-ocuparnos, en el sentido literal del término) de nuestra salud, entendida como la suma de una serie de áreas (salud física, mental, alimentación, descanso, etc.) a las que debemos prestar atención a diario y sin descuidar ninguna de ellas.

Es tiempo de cuidarnos y de cuidar a los que queremos, de invertir tiempo en darle vida a los años más que años a la vida. Es tiempo de planificar y de prevenir, de tomar parte activa para preservar el bien más preciado que tenemos.

Para ello, cuenta con tu médico, con su equipo de enfermería y consulta acerca de la manera en la que este plan de cuidados se puede llevar a cabo. Estamos aquí para CUIDAR.

Dr. Carlos Mascías Cadavid
Director médico del Hospital Universitario
HM Torreledones



Disfrutando de la naturaleza, con seguridad

Ya ha llegado el mes donde comienza la primavera, estación muy deseada que nos empieza a permitir realizar salidas a la naturaleza. Por eso, os queremos dejar una serie de indicaciones para que ese disfrute sea seguro:

ANTES DE COMENZAR LA RUTA

- **Sea consciente de su estado físico**, y adecúe la ruta a sus condiciones.
- **Infórmese de las previsiones meteorológicas** del día de la salida.
- **Planifique** la ruta con anterioridad.
- **Deje aviso a familiares o amigos** de la ruta que piensa hacer y el tiempo de duración previsto.

PREPARE EL EQUIPO

- **Ropa adecuada**, especialmente frente al frío y la lluvia, aunque el tiempo fuese bueno al inicio de la ruta. Regla de las tres capas.
- **Material necesario** (mapas, brújula,...), y siempre un pequeño botiquín.
- **Agua y provisiones suficientes**. Elija alimentos ricos en calorías, como frutos secos, chocolate, etc.
- **Teléfono móvil**, con la batería cargada. Es muy aconsejable tener instalada la **App My112**, ya que permite localizar su posición en caso de emergencia.
- **Linterna**, con pilas de repuesto, por si fuera necesario.

LA RUTA

- **No salga solo**. Mejor en grupo.
- **Elija las primeras horas del día**, evitando las últimas horas de la tarde y la noche.
- Si al inicio de la excursión **las condiciones o previsiones meteorológicas no son favorables** (niebla, ventisca, tormenta, etc.), aplace o anule la salida.
- Durante el camino, **memorice puntos de referencia** por si a la vuelta surgieran problemas de orientación.
- **Descanse durante la excursión** tantas veces como lo necesite, pero nunca agote sus fuerzas.
- Ante situaciones adversas (niebla, ventisca, tormenta, etc), **no se separe del grupo**.
- **Ante cualquier emergencia**, llame al 1-1-2.
- **En caso de lesión**, se debe abrigar al lesionado e inmovilizarlo. Señale el lugar para facilitar nuestra localización.
- **Siga las instrucciones de los servicios de emergencia** para preservar la batería del móvil en caso de accidente o extravío.

Y RECUERDE:

- **Manténgase en buena forma** para realizar estas actividades.
- **Tenga unas nociones básicas de primeros auxilios** por si fuera necesario aplicarlas.

Medio Ambiente



Gestión de colonias felinas



“Los gatos asilvestrados (o también llamados “ferales”) son los gatos adaptados a sobrevivir en la calle en régimen de libertad. También son asilvestrados los cachorros nacidos de una madre asilvestrada, que al llegar a la edad adulta y sin haber tenido apenas contacto con el ser humano, raramente pueden convertirse en domésticos.

Desgraciadamente, en muchas ocasiones dos gatos adultos sin esterilizar, abandonados o perdidos, pueden llegar a formar una colonia numerosa, se van añadiendo otros individuos y

su descendencia ya nace adaptándose al estado salvaje en régimen de libertad. La colonia es su unidad social, les ofrece protección y se establecen cerca de una fuente de alimento. Pueden sobrevivir en cualquier lugar prácticamente en estado salvaje, ellos ya no soportarían la cautividad de una vida doméstica.

Como consecuencia de la necesidad de mejorar la gestión de las poblaciones incontroladas de gatos en Torrelodones y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.7 de la ley 4/2016 que indica que “*En aquellas ubicaciones en las*

que existan colonias de gatos, donde las condiciones del entorno lo permita, y al objeto de promover tanto la protección como el control poblacional de los gatos, los ayuntamientos fomentarán la gestión ética de dichas colonias, consistente en la captura y control sanitario de estos animales, su esterilización, marcaje, y suelta en su colonia de origen. Esta gestión se realizará, preferentemente, en colaboración con entidades de protección animal existentes en la zona"; se ha implantado un procedimiento de actuación en el control de las mismas, basado en la estrategia CER (capturar, esterilizar y retornar), con el objetivo de controlar el tamaño de las colonias de gatos urbanos, así como minimizar los problemas asociados a la presencia de estos mediante la esterilización de los ejemplares que las integran.

Esta estrategia se realiza a través del Ayuntamiento y se gestiona por medio de la empresa adjudicataria de la gestión del centro de acogida animal, en colaboración con asociaciones y voluntarios particulares.

Vamos a hablar de los voluntarios que ayudan a mantener las colonias felinas controladas:

Su labor consiste en saber cuántos animales forman parte de la colonia, esto nos ayuda a censar la población felina en cada zona. Para saber cuántos de ellos están esterilizados o cuántos requieren asistencia sanitaria, así procedemos al método CER y podemos tener sanitariamente controlada la familia felina.

La persona responsable de la colonia crea un vínculo con los animales importante para todas las tareas necesarias para dicho control. Necesariamente tiene que alimentar de manera responsable e higiénica sin molestar a los vecinos ni a las viviendas colindantes.

Este trabajo, voluntario y no remunerado, se realiza todos los días del año independientemente de las condiciones meteorológicas. Nos regalan su tiempo.

Si ven a estas personas cuidando generosamente a los animales, por favor, piensen en el tiempo y dinero que invierten desinteresadamente y el bien que hacen a la comunidad. Gracias a su trabajo podemos esterilizar a los gatos para que, poco a poco, se vayan reduciendo las camadas y la población felina.

Respételos. Muchos reciben amenazas e insultos. Los gatos ya están entre nosotros, vamos, entre todos, a llevar este asunto de la mejor manera posible. Siempre desde el respeto. No los vea como los causantes de que haya gatos en su calle o parcela, todo lo contrario, véalos como las personas que quieren ayudar a sus vecinos y, por supuesto, a los gatos.

Todos los voluntarios son personal autorizado y cuentan con un carné que les identifica y que deben mostrar siempre que se les solicite, las labores de alimentación y cuidado no se pueden realizar por personal que no esté autorizado.

Cuando los gatos molestan es normal que algunas personas piensen: "qué se los lleven de aquí".

La posibilidad de trasladar los gatos a otras colonias es inviable ya que los gatos son inmunes a donde nacen. Llevarlos a otros asentamientos felinos sería trasladar enfermedades a los demás individuos y además haríamos que los enfrentamientos entre ellos fueran constantes.

Llevarlos a un centro animal los condenaría a vivir en una jaula de por vida ya que son animales salvajes no acostumbrados a vivir en cautividad y su adopción sería imposible.

Por eso la única solución a nivel mundial que se ha encontrado es la esterilización. Esto contribuye a disminuir progresivamente las colonias y a tener gatos sanos.

Si usted es conocedor de alguna colonia felina en el municipio póngase en contacto con el Centro de Acogida Animal y comuníquelo para que lo sepan.

El abandono de restos vegetales en la vía pública será sancionado por el Ayuntamiento

Tras la borrasca Filomena, el Ayuntamiento puso un servicio extraordinario, de forma excepcional, de recogida a pie de calle de los restos vegetales generados por los daños producidos por la gran nevada.

En principio dicha excepcionalidad debía extenderse hasta el día 5 de febrero si bien, dado los daños ocasionados a la masa arbórea y el gran volumen acumulado, se prorrogó cinco días más, hasta el día 10 de febrero.

A pesar de ello, se da la circunstancia que numerosos vecinos continúan depositando los restos vegetales en la vía pública que no corresponden ya a los daños causados sobre arbolado por la borrasca Filomena sino a trabajos de poda.

De ahí que se recuerde a todos los vecinos que, de acuerdo con la Ordenanza de Medio Ambiente de Torrelodones, está prohibido el abandono de residuos, señalando además que "los usuarios están obligados a depositarlos con arreglo a los horarios establecidos y en los lugares y formas señalados (título V, capítulo III "Residuos domiciliarios", sección, artículo 15º).

Las formas autorizadas para tratar estos restos son:

- Recogida por empresas especializadas.
- Traslado al Punto Limpio.
- Utilización de contenedores de restos vegetales en las zonas que ya disponen de ellos (Peñascales).
- Depósito en los contenedores de fracción de restos: no más de dos bolsas

RECOGIDA
DE
ENSERES

EXISTE UN
SERVICIO GRATUITO
DE RECOGIDA
DOMICILIARIA DE
ENSERES
Y DESECHOS
VOLUMINOSOS.
LA RECOGIDA SE
EFECTÚA TODOS
LOS JUEVES,
PREVIA PETICIÓN
TELFÓNICA
LLAMANDO AL
900 100 859.
APROVÉCHELO.



Torrelodones • es • eres • somos • sostenibles

f t g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



¡Ya puedes encontrar tu menú saludable en los restaurantes de Torrelodones!

Los habitantes de Torrelodones ya pueden disfrutar, en muchos de los bares y restaurantes del municipio, de menús alternativos especialmente diseñados para promover hábitos alimentarios saludables entre la población.

“Tu Menú Saludable” es una iniciativa del Ayuntamiento de Torrelodones destinada a mejorar la salud de los vecinos y los visitantes a través del consumo de alimentos sanos y equilibrados, así como de un tratamiento más sostenible de los mismos.

Actualmente, existen treinta y cinco establecimientos adheridos que participan en el proyecto Smart Food City y donde se puede pedir el “Menú Saludable”: Al Lío, All-in Torrelodones, Beermania, Belle Epoque, Café Babel, Café Calle Albahaca, Cafetería La Estación, Club Torre 72, Cocina Vasca, Como en casa, Dulces tentaciones y algo más, El Alambique, El Cazador, El Encuentro, El rincón de Juan, El Trasgu, Esmaspizza, Hotel Pax, Karim Kebab, Kebab Hut, La Entrada, La Mascotte, La tapa mexicana, Las Argentinas, Padel bar Torrelodones, Pizzería Luigi Cuciniello, Restaurante Capone, Restaurante El Torreón, Restaurante La Pera, Sidrería de Bulnes, Smile at life, Taberna tu destino, The row by L de Navarro, Torre bistró y Zeppelin Zentro.

Los clientes podrán encontrar el menú saludable y pedirlo a través de un código QR. Además, los restaurantes “saludables” se identificarán como tales mediante carteles y vinilos visibles tanto dentro como fuera del local.

Como parte del proyecto Smart Food City, y con el objetivo de ayudar a los hosteleros/as a impul-



sar el servicio de delivery, a la vez que se contribuye a la reducción de residuos y disminución del plástico en Torrelodones, a los establecimientos se les han entregado fiambreras fabricadas en fibras naturales de bambú con PP y libres de BPA. La idea es evitar los residuos e incentivar la reutilización de este tipo de packaging tanto por parte de los restaurantes como de los clientes.

Smart Food City es una ambiciosa estrategia global que gira alrededor de la gastronomía como eje transversal sobre el que activar las áreas social, económica, cultural, educativa y sanitaria de la vida del municipio.

Solicitud de admisión escolar para el curso 2021-22

ABIERTO EL PLAZO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN PARA EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, ESPECIAL, ESO Y BACHILLERATO PARA EL CURSO 2021-2022. DEL 8 Y 23 DE ABRIL DE 2021, AMBAS INCLUSIVE.



Con carácter general, salvo imposibilidad técnica para poder hacerlo, la solicitud de admisión deberá ser cumplimentada y entregada de FORMA TELEMÁTICA a través de la Secretaría virtual <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/haz-tu-solicitud-admision-primer-ciclo-educacion-infantil>; para ello necesita disponer de certificado digital, o entrar en el sistema de identificación electrónica cl@ve, o **registrarse en el sistema informático**, o a través de la va-

lidación de credenciales de la aplicación Roble/Raíces.

En el caso de que por imposibilidad técnica para poder hacerlo de forma telemática, la presente en soporte de papel se realizará en el centro solicitado en primera opción y deberá tener en cuenta lo siguiente:

- El impreso de solicitud consta de una hoja informativa y tres ejemplares en papel autocopiativo. La solicitud quedará inutiliza-

da si se mantiene doblada mientras se rellena o si se efectúa alguna anotación en papeles colocados sobre dicho impreso.

- La solicitud de admisión debe ser firmada por ambos padres, madres o representantes legales del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la oportuna declaración responsable.
- En las solicitudes de admisión para Bachillerato solo podrá incluirse una modalidad de Bachillerato.
- La solicitud para participar en el proceso ordinario de admisión de alumnos se podrá obtener en cualquier centro sostenido con fondos públicos, en las sedes de los Servicios de Apoyo a la Escolarización (SAE) o, a través de internet en <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato> y una vez cumplimentada deberá hacer tres copias.
- Además del centro solicitado en primera opción, en la solicitud podrán incluirse de forma priorizada hasta cinco centros educativos sostenidos con fondos públicos en los que se solicita ser admitido. Y en el caso de solicitud para primer ciclo de infantil, las escuelas que pertenecen al mismo SAE.

Tienen que participar en el proceso de admisión y presentar solicitud de admisión para el curso 2021/2022 los siguientes alumnos:

- Los que deseen acceder por primera vez a centros que imparten Educación Infantil (3-6 años) o Educación Primaria o a centros de Educación Especial sostenidos con fondos públicos en el curso 2021/2022.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan

Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

- Los alumnos que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- Los alumnos que deseen solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- Los alumnos escolarizados en centros con adscripción múltiple a otros centros educativos y que tengan que cambiar de centro para el curso 2021/2022. Para obtener plaza en alguno de los centros adscritos es imprescindible que estos alumnos presenten una solicitud de admisión. En la misma pueden incluir centros adscritos por orden de preferencia y también pueden incluir en su solicitud centros diferentes a los de adscripción. En el caso de que el alumno no presente solicitud de admisión estando obligado a ello serán los SAE los que asignen una plaza escolar a estos alumnos en la fase final del proceso de admisión.
- Los alumnos que deseen cambiar de centro en cualquiera de los niveles y enseñanzas del ámbito de aplicación de la presente Resolución.

Únicamente podrá presentarse una solicitud de admisión por cada alumno de 2º Ciclo Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

En el caso del Primer Ciclo Infantil:

- Los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder por primera vez a centros de Educación Infantil de primer ciclo (0-3 años) sostenidos con fondos públicos en el curso 2021/2022.

- Los alumnos ya escolarizados pero que deseen cambiar de centro.

Sólo se presentará una solicitud por cada Servicio de Apoyo a la Escolarización en el centro elegido como primera opción, pudiendo consignarse en la misma solicitud y por orden de preferencia, otros centros del mismo servicio en los que se desee obtener plaza en caso de no obtenerla en el centro solicitado en primer lugar.

Las fechas de actuaciones de los Centros Educativos del Segundo Ciclo infantil, Primario, Secundaria y Bachillerato:

- *Publicación* listas de alumnos que han solicitado ese centro en primera opción: 5 mayo.
- *Reclamaciones* 6, 7 y 10 mayo.
- *Publicación listas provisionales de la puntuación obtenida:* **18 mayo.**
- *Reclamaciones* 19, 20 y 21 mayo.

- *Publicación listados* de puntuaciones definitivas: 28 de mayo.

Listado definitivo admitidos 4 junio.

- *Matriculación Educación Infantil y Primaria:* 15 al 29 de junio
- *Matriculación Educación Secundaria:* **22 junio al 9 julio**

Fechas de admisión Primer Ciclo Infantil (0 a 3 años)

- *Listas provisionales* 18 mayo
- *Plazo reclamaciones* 19, 20 y 21 mayo
- *Listas definitivas:* 4 junio
- *Formalización matrícula del* 10 al 25 junio

Para más información en la página web de la Comunidad de Madrid o el SAE Torreldones: Concejalía de Educación (Avda. Torreldones, 8 edificio Torreforum) teléfonos de contacto: 91 859 56 35/ 62 69, correo educacion@ayto-torrelodones.org



Continúan los cursos de hostelería de Torrelodones



Cursos de Certificación Profesional en Restauración en Torrelodones para jóvenes entre 16 y 30 años.

Desde 1994 llevan impartiendo cursos de hostelería, la Concejalía de Educación gestiona estos cursos financiados por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y cofinanciado por Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil.

Son cursos gratuitos dirigidos a jóvenes de entre 16 y 29 años que estén inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.

El curso que actualmente está en funcionamiento es:

HOTR0208 Operaciones Básicas de Restaurante y Bar (Nivel 1)

Tiene una duración de 250 horas lectivas + 80 horas de prácticas laborales no remuneradas.

Estos certificados son títulos oficiales expedidos por el Servicio Estatal de Empleo (SEPE) que acreditan que la persona que los posee tiene la formación adecuada para realizar un determinado trabajo.

Certifican, por tanto, competencias profesionales en el

mundo laboral igual que la FP lo hace en el ámbito educativo.

Los puestos de trabajo a los que se puede acceder con esta titulación son:

- Ayudante de camarero.
- Auxiliar de colectividades.
- Empleado de pequeño establecimiento de restauración.

Durante el 2020 se han llevado a cabo con éxito tres cursos. Para el año 2021 están aprobados nuevos cursos y concedidas subvenciones, con lo que se continuará mejorando la formación en este sector económico que tan importante es en la localidad, y dando salida profesional a los jóvenes.

A finales de abril dará inicio un nuevo curso. Se imparten en el Edificio TORREFORUM (Avda. de Torrelodones nº 8) en horario de mañanas: de 9:00 a 14:00 horas.

Los jóvenes interesados pueden contactar con los responsables del programa en los siguientes teléfonos:

91 859 12 64 / 91859 56 35 / 91859 62 69 en horario de 8:00 a 15:00 horas, o a través de correo electrónico: gso-cial@ayto-torrelodones.org





Escuela Verde

El colegio Ntra. Sra. de Lourdes da continuidad, por tercer curso consecutivo, a su proyecto de Ecoescuela. De este modo, se implica en la comunidad educativa, familias, alumnos, docentes y recursos humanos del entorno, la ilusión de ser una Escuela respetuosa con el medio ambiente y lograr nuestra "Bandera Verde", que nos identificaría como modelo de calidad educativa por nuestra coherencia ambiental.

Ampliando y enriqueciendo el código de las 7Rs (Reciclar, Reutilizar, Reducir, Reparar, Recuperar, Renovar y Rediseñar) realizamos diversas actividades que quedan coordinadas por el seminario de profesores y el Comité Ambiental del centro.

Seguimos participando en "Litter Less Campaign" con el objetivo de priorizar la gestión de desperdicios a través de la campaña Residuos 0. Siempre bajo un control exhaustivo que llevamos a cabo mediante pesajes programados de basura generada y ahorro de energía y agua, entre otros.

Comenzamos con una semana de concienciación donde, a través de reflexiones, comprensiones lectoras, dinámicas motivadoras, etc., aprendimos la urgencia de actuar y ser proactivos siempre.

A nivel de aula, los alumnos son los principales protagonistas de realizar el seguimiento median-



te diversos roles de responsabilidad ("Patrulla REC", "Apagaluces", "Cierragrifos", ...). Todo el material que utilizamos es creado siguiendo el código 7Rs. Por ello, realizamos manualidades, festejamos los días señalados y jugamos en el recreo con materiales reciclados.

Desde aquí, agradecemos a las familias del centro su espíritu colaborador, participando tanto en la Ecoauditoría como en todas las experiencias propuestas.

Compartimos todas nuestras acciones con nuestro colegio hermano CRA Entrerriós de los Cerralbos (Toledo), enriqueciéndonos mutuamente de las distintas iniciativas que llevamos a cabo en nuestros centros.

Con todo esto y mucho más, seguimos avanzando y trabajando, poniendo en práctica una educación para el desarrollo sostenible y conseguir así ser galardonados con la tan deseada Bandera Verde.

Colegio Ntra. Sra. de Lourdes



SUMA EXPERIENCIAS



**Mucho que
ofrecerte.
Mucho por
descubrir.**

Aprovecha y disfruta el doble

Ayuntamiento de
Torrelodones



+ info: www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Hoyo de Manzanares

+ info: www.hoyodemanzanares.es

Los ayuntamientos de Torrelodones y Hoyo de Manzanares unidos para potenciar el Turismo de Proximidad

Vivir experiencias únicas para disfrutar de los pueblos de la Sierra de Madrid. Con esa atractiva declaración de intenciones como punto de partida, los ayuntamientos de las localidades madrileñas de Torrelodones y Hoyo de Manzanares han unido fuerzas en una iniciativa conjunta que busca impulsar una nueva forma de turismo de proximidad. El objetivo: descubrir, tanto a sus propios vecinos como a visitantes del resto de la Comunidad, los encantos y secretos de los pueblos de la sierra madrileña.

Disfrutar de la tranquilidad de la sierra, de sus paisajes y bosques, su gastronomía, comercio, oferta cultural y la autenticidad de sus gentes son el núcleo de esta propuesta. Una conexión que se plasma a través de Smart Food City, el proyecto pionero en España que el pasado mes de diciembre puso en marcha el Ayuntamiento de Torrelodones y a la que ahora se suma Hoyo de Manzanares. Smart Food City es la primera estrategia global centrada en la gastronomía como eje transversal para activar las áreas social, económica, cultural, educativa y sanitaria de la vida de estos municipios.

“La sierra y sus pueblos son el secreto mejor guardado de Madrid... incluso para los propios madrileños. En esta etapa de confinamientos y cierres perimetrales, queremos trasladar a todo los habitantes de la Comunidad que no hace falta marcharse al otro confín del mundo para disfrutar de experiencias únicas, singulares e irrepetibles”, ha declarado Alfredo García-Plata, alcalde de Torrelodones.

En el mismo sentido se ha manifestado Julián Carrasco, alcalde de Hoyo de Manzanares, quien ha destacado “la oportunidad única que para los madrileños supone la actual situación para redescubrir

algunos de los parajes más atractivos de la Comunidad.”.

Entre las acciones que los vecinos y visitantes de Torrelodones y Hoyo de Manzanares van a poder disfrutar gracias a esta iniciativa conjunta, destacan: Baños de bosque. A través de dinámicas vivenciales guiadas, el visitante se sumergirá en la naturaleza para desconectar en un entorno natural y contrarrestar así el estrés laboral y los efectos de una intensa vida urbana. Estas visitas inmersivas potencian la comunicación con la naturaleza y se centran en percibir el entorno a través de los sentidos.

Oferta gastronómica. Una completa oferta para disfrutar de la mejor gastronomía en restaurantes seleccionados, comer menús degustación Vip o una cena romántica con todos los detalles y en el mejor ambiente.

Regalos de Arte. Un regalo original y nada convencional, en que un artista local –un cómico, un músico o un mago – realiza un vídeo personalizado en el que vuelca todo su ingenio y talento para hablar de la persona que recibe el regalo. Arte totalmente personalizado y con un alto impacto emocional.

Visitas singulares. A lugares emblemáticos de la sierra como el yacimiento arqueológico Visigodo o el Torreón de Torrelodones, con la posibilidad (ínedita) de subir a la misma. Además, los visitantes aprenden técnicas de fotografía con móvil durante la visita y serán obsequiados con un reportaje fotográfico al finalizar la misma.

Detalles vivos. Al salir del hotel los visitantes recibirán un obsequio que verán crecer y recordarán a su regreso a casa.



Historia de Torrelodones

Celadores (guardas) en Torrelodones

Desde la Edad Media es abundante la normativa¹, que reyes y gobernantes dan a todas las villas y lugares del reino para mantener y recrecer sus montes y plantíos, así, Juan II en 1447 faculta para sacar leña de los montes cercanos² “que hobiere menester, como era costumbre desde antiguo” para proveer las necesidades de la Corte y las casas de los oficiales, mientras no fuera para venderla.

Sus nietos, los Reyes Católicos, en 1496, ...” con su ley “De los montes y plantíos, su conservación y aumento”³, protegerán “para el bien y pro común todos los montes, huertas, viñas: que “no se talen, ni decepen, ni corten por el pie... dexando en ellos horca⁴ y pendón por donde puedan tomar a criar”; que se cultive en ellos bellota para el ganado y sirvan también para su protección en invierno; y que las huertas y viñas, podrán arrendarlas los concejos, al igual que sus edificios de Propios, entre otras medidas.

Doña Juana I y Don Carlos I en 1518, con su pragmática “Formación de nuevos plantíos de montes y arboledas y de ordenanzas para la conservación”, mandan que se “elijan personas expertas y así vean por vista de ojos en qué parte se podrían plantar montes y pinares, donde haya mejores pastos y abrigos para los ganados con el menor daño y perjuicio que se pueda de las labranzas... y que hagan poner en las ribera salces y álamos y otros árboles de que los vecinos se pueden aprovechar...”, al igual que los pastos, una vez que los árboles hubieran crecido, “para siempre jamás”.



Felipe V por su parte, en 1716, en su cédula “Observancia de las leyes y autos acordados que tratan del plantío de montes”, manda que desde mediados de diciembre a mediados de febrero se limpien los árboles para que crezcan mejor y se plante cada año, en cada legua legal⁵ media fanega de bellota, dos celemines⁶ de pinos y mil pies de robles, castaños, nogales, chopos, fresnos...” Además, Fernando VI en 1748, da la “Real ordenanza para el aumento y conservación de montes

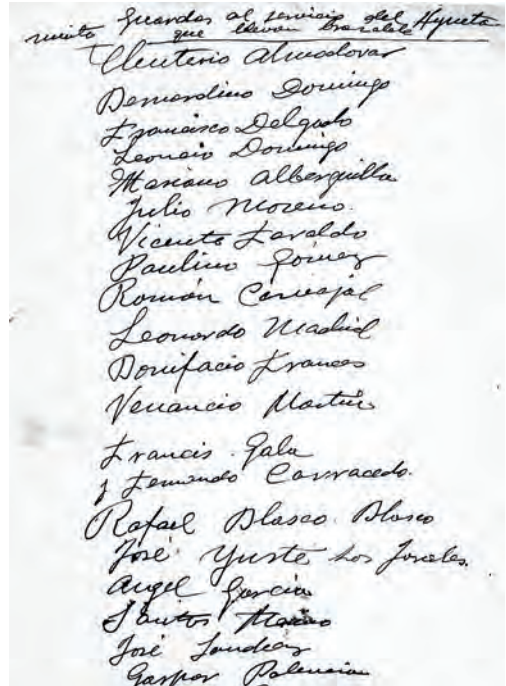
y plantíos” y manda plantar cinco árboles de bellota o piñón, por cada vecino; que se vigile que los vecinos cuando talan los árboles para arreglar o fabricar sus casas, el molino, la iglesia, emparrar sus viñas o hacer carbón, “no abusen de sus licencias cortando fuera de sazón o desmochando los árboles por medio del tronco ya que unos se secan y otros se inutilizan...”, ni permitan a vecino ni comunidad alguna por privilegiada que sea que acote, cierre ni se apropie en poca ni en mucha cantidad cosa alguna de los montes, tierras baldías o despobladas; y que los celadores o guardas, podrán usar “todas armas blancas o de fuego de la medida”⁷, quedando eximidos del servicio militar e impuestos del concejo y disfruten del tercio de las “penas⁸ y denunciaciones”

Poco después, Carlos III en 1785, prohíbe quemar la corteza de árboles útiles para las tenerías. En 1849, el importante “Reglamento para los guardas municipales y particulares de campo de todos los pueblos del reino”, sigue recogiendo lo principal de lo anterior, concretando los requisitos exigidos a los guardas, entre otros, que sean de 25 a 50 años; robustos, de buenas costumbres y fama; sin propiedad rural ni ser colono ni ganadero y, a ser posible, que sepa leer y escribir. Su distintivo será una bandolera de cuero con una chapa de latón con el lema “Guarda de Campo” y nombre del pueblo, para los municipales y el de la finca para los particulares.

Sus obligaciones: “recorrer constantemente el término municipal desde antes del amanecer hasta entrada la noche”; “denunciar los delitos”; “dar parte inmediatamente de enfermedades contagiosas en los ganados, incendios...”.

Además, recogerán los ganados y efectos perdidos y ya no tendrán participación en penas pecuniarias.

De 1921, tenemos en nuestro Archivo, el expediente del guarda jurado de “a pié” para la finca llamada “Los Bomberos”, de Mariano Segovia Bravo⁹, que adjunta los correspondientes certificados de “penales” del Ministerio de Gracia y Justicia; de “buena conducta” de la Guardia Civil y de “buena opinión y fama” del Cura párroco.



Y, llegados a la guerra civil de 1936-1939, los guardas jurados, identificados con un brazalete, seguirán realizando labores de vigilancia en el pueblo.

Antonia Criado Lázaro
Concejalía de Cultura
- Archivo Histórico Municipal

1. Al ser de obligado cumplimiento, Torrelodones estuvo sujeto a toda esta normativa
2. Aún la Corte era itinerante y se localizaba donde estuviera el rey, abarcando un territorio de unas 5 leguas a la redonda.
3. Siglos después seguirá estando presente lo sustancial de esta norma.
4. Ramas principales.
5. En nuestra zona, unos 6 kms.
6. Celemín de superficie, 537 m².
7. Permitidas.
8. Multas pecuniarias.
9. Casado, de 35 años, 1,620 mts de estatura, pelo negro, ojos pardos, cara redonda, nariz regular, barba poblada, color moreno. Único expediente que conserva fotografía. AHMT-015620. 0281-21.

Imágenes para la Historia de Torrelodones. Década de 1960







Mayores y pensamiento

Libertad

¿Le parecería una inconveniencia preguntarse a sí mismo si es libre? No faltan los que opinan que no, que no somos libres. Entre ellos encontramos dos posiciones: los que niegan la libertad en sí y los que afirman que las limitaciones que la sociedad impone la anula. La primera es una negación metafísica, la segunda, ético-política.

Los metafísicos justifican su posición en la pertenencia del hombre a un proceso evolutivo material, carente de propósito. Nuestra integración en éste, regido por el azar y unas leyes inflexibles, descarta la libertad como característica propia de una naturaleza humana de la que a su vez reniegan.

Estas razones parecen estar en contradicción con la experiencia. Podríamos preguntarnos cómo se va formando la personalidad del hombre. Resulta muy atrevido afirmar que la biografía, la vida que se vive, no influya en la persona que finalmente se es. Igualmente, a los que afirman un condicionamiento externo tan fuerte que anula al individuo, podríamos preguntarles si todos sus actos son involuntarios. ¿De verdad cuando analizo, decido, ejecuto o me abstengo no interviene nada de lo que antes, durante mi vida, analicé, decidí, ejecuté o me abstuve de ejecutar?

Quizás haya una razón para esta posición: por mucho tiempo la libertad estuvo considerada un atributo del alma; la negación del

pretendido soporte, el alma, conduce a algunos a suprimir, al mismo tiempo, el atributo.

Preguntémosnos algo más en el campo de la ética. ¿Somos responsables de nuestros actos? Yo no me atrevo a contemplar otra respuesta que no sea la afirmativa. Si éste no fuera el caso, ¿por qué habríamos de ser responsables de una personalidad cuya adopción nos viniera impuesta?, ¿y por qué de unas decisiones que estuvieran predeterminadas?, ¿y por qué de ejecutar actos sin opciones?

¿No les parece a Vds. que los actos de los que estamos hablando tienen un modo de acontecer un tanto familiar? ¿No les parece que eso es lo que llamamos *libertad*? Ortega y Gasset decía que “estamos obligados a ser libres.” Sartre, más impertinente, utilizaba el participio “condenados”. Algunos opinamos que no les faltaba razón y que el no entender el funcionamiento de algo no supone su inexistencia.

Juan A. Suárez

**Participante en el taller de Pensamiento
Filosófico de Servicios Sociales**

PS. Iniciamos el segundo año de la pandemia de la COVID-19. Muchos han muerto; algunos han confirmado su vocación como héroes; muchos, también, hemos respetado las normas, habiendo restringido nuestra libertad con responsabilidad. Sobre los irresponsables, calleemos.



Historias con nombre propio

Boomer, Darko o Goliat son los nombres de algunos de los perros que han sido entregados o devueltos a De CERO AdoptaUNO por familias que, en un principio, se habían comprometido a darles un hogar por el resto de sus vidas. Historias detrás de las cuales hay un animal asustado y desorientado que se siente totalmente desamparado fuera de lo que, hasta ese momento, había sido su hogar.

A la hora de plantearse adquirir o adoptar un animal, es imprescindible que toda la familia haga una profunda reflexión. No se trata sólo de cubrir las necesidades básicas de alimentación, alojamiento o cuidados veterinarios del animal, sino que también es necesario imaginarse cualquier escenario que pueda darse a medio o largo plazo; ya que un animal es un compromiso de por vida, su vida.

Aunque es imposible anticiparse a los acontecimientos que se puedan suceder, sí que hay una serie de preguntas que pueden ayudar a asumir o, por el contrario, descartar esta decisión: ¿está toda la familia de acuerdo?, ¿hay alguna persona alérgica en casa? y ¿qué pasará si más adelante cambia la familia —ya sean bebés, parejas u otros animales—, empeora la situación financiera, es necesario mudarse o, simplemente, es época de vacaciones?

Conociendo de primera mano esta realidad, la mayoría de las asociaciones de protección animal tienen meticulosos procesos para elegir la



En menos de diez meses, De CERO AdoptaUNO ha recogido más de una decena de perros procedentes de particulares. Darko, con ocho años, es sólo un ejemplo más

mejor familia para cada animal. Además, suelen añadir una cláusula en los contratos de adopción por la cual el animal adoptado ha de ser devuelto a la protectora si, por la razón que fuere, la persona que lo ha adoptado no pudiera o quisiera hacerse cargo del mismo. De este modo, se garantiza que el animal tendrá una nueva oportunidad en un entorno seguro y conocido hasta que encuentre un hogar definitivo.

Por eso, antes de nada, es imprescindible ser paciente, informarse y reflexionar sobre la decisión que se va a tomar, ya que lo que está en juego es la vida de un ser sintiente cuyo bienestar dependerá exclusivamente de esa persona y de su familia.

Lara Padilla

De CERO AdoptaUNO

www.deceroadoptauno.com



Enmarcarte. Taller de marcos

Almudena Coloma y Manuel Ordoñez celebran orgullosos sus veinte años al frente de su negocio que está tan unido a su vida familiar, sus siete hijos se han criado entre su casa y la tienda



Almudena, ¿Cómo fueron vuestros comienzos?

Manolo y yo nos enamoramos y tuvimos nuestro primer hijo, por lo que decidimos hacer una vida juntos. A los dos, además de otras cosas, nos gustan los trabajos relacionados con la artesanía y la madera sobre todo, y se nos ocurrió hacer marcos para cuadros.

La familia de Manolo es muy artista y varios de sus hermanos pintan cuadros espectaculares, que

apetece hacerles un marco para poder formar parte de esa obra, nos pareció un trabajo apasionante. Empezamos en casa en un pequeño taller, ofreciendo marcos a amigos, familiares, a pequeños colectivos...

Cuando me quedé embarazada del segundo hijo se nos quedaba pequeño el taller de casa, cada vez teníamos más clientes, se fue corriendo la voz de lo bonitos y especiales marcos y se nos ocurrió montar un taller tienda.

Queríamos echar raíces en nuestro pueblo, por lo que apostamos por este local porque estaba a las afueras del pueblo, en aquel entonces, y claro el precio era más razonable y como ya teníamos clientes, ¡sobreviviríamos! La verdad que no solo viene gente de Torreloodones, también de muchos pueblos de alrededor. Hacemos marcos a medida de una gran variedad de tipos y estilos.

¿Cómo han transcurrido estos veinte años?

En estos veinte años hemos vivido con nuestros clientes momentos muy emocionantes como enmarcar la foto o retrato a pastel del primer nieto, enmarcar fotos de bodas e hijos nacidos de estos amores, títulos universitarios conseguidos con esfuerzo... Es un placer estar siempre rodeado de tanto arte... Haber tenido unos clientes tan buenos es la clave del éxito.

Nos hacen día a día un placer ir a trabajar y poder disfrutar de obras de arte de todo tipo y de todas partes del mundo, ya que la mayoría traen recuerdos de sus viajes para enmarcarlos y para conservarlos en buen estado y disfrutar de ellos en sus salones, dormitorios, cocinas...

También hemos tenido suerte porque nuestros clientes han sido muy comprensivos en que nuestro negocio es un negocio familiar, a la vez que hemos estado haciendo sus cuadros hemos tenido en los primeros diez años siete hijos, que han visto darles de mamar o hacer deberes...con nosotros mientras trabajábamos.

¿En vuestras paredes siempre cuelgan cuadros de pintores tanto jóvenes como aquellos más consolidados?

Así es, me siento muy orgullosa de esta pequeña galería que tenemos. Ha servido, en algunas ocasiones, para dar a conocer fuera de Torreloodones la obra de pintores que empezaban.

La verdad es que tenemos que agradecer a todos el cariño y ánimos que recibimos día a día. Es un placer disfrutar de nuestro pueblo y de nuestra gente.



Dirección: Camino de Valladolid, 14
Horario: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Sábados de 10:30 a 14:00 horas
Teléfono: 91 859 57 34



Shugar Shop. Repostería Creativa



Marisol, ¿por qué te decidiste a abrir esta tienda especializada en repostería?

Porque soy una enamorada de la repostería creativa, por eso decidí dar el gran paso de lanzarme a esta bonita aventura de hacerme empresaria y abrir una tienda como esta.

Abrí las puertas el 8 de enero de este año, y la verdad es que ha sido una experiencia muy enriquecedora y he tenido una receptividad increíble.

Vivo en Las Matas y decidí abrir en Torrelodones porque me encanta este pueblo tan bonito y acogedor.

¿Qué productos y artículos de repostería podemos encontrar en tu tienda?

En Shugar Shop podrás encontrar todo lo que necesites para elaborar y decorar tus tartas y cualquier cosa dulce que hagas en casa, también tenemos artículos para fiestas y cumpleaños.



Encontrarás todos los utensilios que necesites al igual que una infinidad de decoraciones comestibles y no comestibles, cajas para tartas y pasteles, bases de todos los colores, colorantes alimentarios, moldes, velas, globos y muchísimas cosas más.

También disponemos de una amplia gama de preparados de bizcochos para hacer en casa; los tenemos sin gluten también. Y si vienes con los peques de la casa seguro que se llevarán alguna chuche que tenemos para ellos.

Seas o no profesional en repostería en Shugar Shop conseguirás la solución para que tu tarta luzca espectacular y por qué no ¡Cómo la de un profesional!

¿Ofrecerás la venta de tus productos por internet?

Mi idea es seguir creciendo y próximamente dar la opción de hacer tus pedidos de manera *online*

¿Tienes pensado dar clases de repostería?

Sí, quiero ofrecer talleres tanto para niños y adultos para que se animen a aprender a decorar las mejores tartas, galletas y cupcakes hechas en casa.

Dirección: Camino de Valladolid, 21,
frente a la iglesia
Horario: de lunes a viernes de 10:00 a
14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Sábados
y domingos de 10:00 a 14:30 horas
Teléfono: 91 044 45 27
Shugar.shops1@gmail.com
@shugar.shoptorre



Torreocio

Creada hace aproximadamente un año como una herramienta de comunicación en Torrelodones y pueblos de la zona. Ofrece información sobre planes de ocio, cultura, restauración, comercio, reportajes, entrevistas... Su director, Víctor Collado nos habla de esta interesante plataforma de comunicación



Víctor, ¿cuándo y cómo surge Torreocio y cuál es su propósito?

Torreocio nace hace poco más de un año, aunque su enfoque original era algo distinto. La idea inicial era dar a conocer Torrelodones y sus alrededores mostrando su potencial turístico y su

oferta de ocio. Pero nos encontramos con que existía muy poca información y ningún sitio que anunciara los eventos, inauguraciones de locales, exposiciones, conciertos. Así que decidimos que lo primero era crear un medio que unificara y difundiera toda la información sobre las diversas actividades, los comercios y el ocio de la Sierra de Guadarrama y la zona noroeste de Madrid. Fue con la irrupción de la pandemia y el confinamiento que Torreocio inicia su trayectoria, convirtiéndose en poco tiempo en una herramienta fundamental de comunicación entre clientes y proveedores de servicios, que respondía a las demandas que la nueva situación exigía, y en una vía rápida y eficaz de hacer llegar toda la información de manera inmediata al consumidor final.

Vuestro medio de difusión principal son las redes sociales ¿Por qué?

El alcance y el potencial que ofrecen las redes sociales es enorme. No solo es un canal directo e inmediato, sin intermediarios, sino que además permite una interacción constante con los usuarios. De ahí el lema 'Torreocio somos todos' pues el feedback es constante y ayuda a identificar las necesidades y dirigir nuestro trabajo a los puntos que más interesan. En cuestión de cifras, nuestras redes han experimentado un crecimiento exponencial que confirma la buena acogida de esta iniciativa. Sólo en el último mes las redes de Torreocio han registrado más de 250 mil visitas, contando con más de 12 mil usuarios activos, prácticamente todos ellos personas de Torrelodones y de la zona noroeste de Madrid. Nuestra plataforma da a conocer el comercio y el ocio local a través de sus canales de Facebook, Instagram y YouTube, así como de la pá-



gina web, torreocio.es, que cuenta con la emisión en streaming de un canal de televisión propio. También hemos desarrollado la aplicación Torreocio TV para Android, que ofrece múltiples posibilidades a los usuarios: desde gestionar pedidos online hasta reservas, con información constantemente actualizada de todos los servicios.

¿Quiénes forman el equipo?

El equipo de Torreocio está liderado por Víctor Collado, periodista y productor, con una experiencia de más de veinte años presentando programas de radio y televisión. Lo flanquean, Antoine Pete, director de cine y programas de televisión, que se ocupa de la dirección de contenidos de Torreocio, y María Miranda, periodista experta en patrimonio, que es asesora y coordinadora de redacción del proyecto. Junto a ellos, Torreocio cuenta con un equipo de seis profesionales que desarrollan las labo-

res de edición, fotografía, maquillaje, cámara, redacción y producción, y que crece cada día para ofrecer más y mejores contenidos a nuestros usuarios.

¿Qué secciones tenéis?

Actualmente estamos inmersos en la grabación de programas con contenido gastronómico, sobre naturaleza y senderismo, rutas para conocer el patrimonio histórico y cultural de toda la Sierra de Guadarrama, etc. También estamos grabando un programa de salud y belleza, moda y por supuesto, música. Para todos ellos vamos siempre a involucrar a profesionales y personalidades de la zona Noroeste de Madrid.

Las empresas están utilizando vuestro medio para difundir sus servicios ¿a qué se debe?

La estrategia de unificar toda la oferta de servicios y ocio en un solo canal potencia la capacidad de difusión y el alcance de las publicaciones, y los empresarios han entendido que Torreocio es una herramienta fundamental para dar visibilidad a sus negocios. Además, durante el confinamiento, se consolidó como canal de comunicación directo para compras online, para facilitar la gestión y recogida de los pedidos y para mantener actualizados los servicios, horarios y promociones, que cambiaban constantemente.



¿Está destinada solo a Torrelodones, o abarca a otros municipios?

Torreocio nace en Torrelodones, pero con vocación de ir ampliándose por toda la zona Noroeste de Madrid.

A día de hoy, hemos mantenido el epicentro en el municipio de Torrelodones, pero se ha expandido de forma espectacular por toda la zona Noroeste: desde Aravaca hasta El Escorial, pasando por Pozuelo, Colmenar Viejo, Majadahonda, Las Rozas, Villalba, Hoyo de Manzanares, Guadarrama, Colmenarejo, etc. y nuestro objetivo es que Torreocio sea la guía de referencia para el ocio, la cultura, la gastronomía de todo el Noroeste de Madrid.

Vuestra principal herramienta de difusión es el vídeo ¿por qué?

El lenguaje audiovisual es la principal vía de comunicación en las redes sociales, y esto no es una casualidad, pues la información que aportan las imágenes, acompañadas de un montaje narrativo que dinamice los mensajes es la forma más eficaz de poner en evidencia los puntos fuertes de un comercio, actividad o municipio.

Recientemente habéis creado un canal de televisión, cuéntanos

Así es. La última incorporación a nuestra plataforma es un canal de televisión en streaming a través de nuestra página web, con una programación que va desde el cine, los dibujos o documentales, hasta contenidos propios, con programas de ocio, cultura, salud y belleza, moda, sesiones en directo de deejays para las noches del fin de semana, informativos y actualidad, etc, siempre centrados en la zona Noroeste, en sus protagonistas, y recorriendo todos y cada uno de sus municipios a través de su oferta de ocio, su patrimonio y sus servicios.

¿A qué tipo de público va dirigida vuestra plataforma?

Nuestra horquilla de público es transversal, se centra en gente de la zona Noroeste de Madrid, que son la gran mayoría de los usuarios, pero cada vez hay más personas interesadas en encontrar toda la oferta comercial y de ocio de nuestro territorio en



un mismo canal. Y es que a través de Torreocio se puede organizar, por ejemplo, un día en la Sierra, eligiendo desde un restaurante donde almorzar, hasta un local para tomar una copa, una actividad de hiking, una dulcería, una tienda de regalos, etc. Lo cierto es que el rápido crecimiento de nuestra plataforma va abriendo posibilidades cada vez más amplias en cuanto a usuarios de nuestro servicio.

Estáis creciendo mucho, con gran éxito ¿cuáles son vuestros proyectos futuros a corto plazo?

Sí, Torreocio TV ha tenido una acogida espectacular, y nuestro objetivo es seguir creciendo y trabajando para dar a conocer nuestro territorio y todo lo que ofrece, que es un patrimonio y unos servicios espectaculares y acercarlos a la gente. Para ello, nuestra meta es la creación y consolidación de una televisión local, con contenidos generados por y para toda la zona Noroeste de Madrid, implicando siempre a profesionales y personalidades locales; seguir potenciando nuestras redes sociales como canal de difusión inmediato y de gran alcance; empoderar el comercio local y a las empresas arraigadas en nuestro territorio, mediante reportajes que den a conocer su oferta y sus promociones, para que el público las conozca y disfrute, sin tener que desplazarse a la capital para acceder a estos servicios, pues aquí tenemos de todo y de gran calidad y un entorno espectacular y que gracias a Torreocio estamos conociendo y valorando siempre un poco más.

LaB

Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones

El tejido empresarial de Torrelodones al servicio del Desarrollo Local



25 de marzo de 9:00 a 14:30h. Inscripción antes del día 22 en labtorrelodones@gmail.com.

ENCUENTRO EMPRESARIAL LAB Y AGENTES SOCIALES QUE PARTICIPAN
EN EL DESARROLLO LOCAL DE TORRELODONES

Torrelodones · es · eres · somos · emprendedor@

f t i + info: www.torrelodones.es

LaB
Laboratorio de
aprendizaje colectivo
en Torrelodones

COLABORA:



ORGANIZA:

Ayuntamiento de
Torrelodones





Carlos Arriaga. Pintor

Madrileño, urbanita, también entusiasmado con Nueva York, ciudad donde recibió gran parte de su formación. Su ámbito de trabajo artístico siempre fue la experimentación entre la pintura y la fotografía con muy diversas técnicas y temáticas. A partir de 1995 realiza grandes obras al óleo sobre lienzo, casi siempre reinterpretando sus fotografías. Desde 1985 ha realizado numerosas exposiciones tanto en España como en otros países del mundo. Fotógrafo desde muy joven, ha trabajado para las mejores revistas y agencias de publicidad de ámbito nacional y ha hecho viajes profesionales a más de treinta países del mundo. También director de fotografía de varios documentales y películas comerciales. Ha trabajado paralelamente con la pintura y la fotografía hasta que en 2015 descubrió la técnica de la pintura al óleo sobre fotografía en blanco y negro, por fin sus dos pasiones unidas en una. Actualmente, vive y trabaja en Torrelodones, con su mujer y sus cuatro hijos.

Has realizado estudios de fotografía, cinematografía y vídeo, así como de dibujo y pintura ¿Cómo han influido todas estas disciplinas en tu estilo?

Mi ámbito de trabajo artístico ha estado siempre basado en la relación que existe entre la pintura y la fotografía con muy diversas técnicas y temáticas. Y en mi narrativa, la urbe ha estado siempre presente de alguna manera.

Como buena captadora de la realidad, la fotografía influye mucho en casi todos los pintores figurativos o realistas.

He visto a muchos pintores con una fotografía a modo de boceto como referencia de luz y volu-

men, ahora bien, la herramienta más poderosa que tenemos los pintores es el color. La gama y el control cromático que podemos hacer, sobretodo los que trabajamos con óleo es extraordinaria.

El trabajo como fotógrafo que he desarrollado durante tantos años, da mucho kilometraje vital, conoces muchos países, empresas, medios de comunicación, etc. También es interesante porque conoces mucha buena gente y te obliga a estar siempre reinventándote. Al fin y al cabo es lo que se debe hacer siempre en la vida en general.

Tu padre, Esteban Arriaga, también pintor especializado en temas marinos, ¿cómo ha influido en tu formación y estilo?

Mi padre fue además de ingeniero y marino, un grandísimo pintor de paisaje marino, probablemente uno de los más reconocidos del mundo en esa especialidad, pero su influencia en mi fue sobre todo como persona. Era muy interesante y entrañable y me enseñó los grandes valores de la vida que te forman como persona y uno de ellos es el ser un gran e incansable trabajador, que no se rinde nunca y que siempre se reinicia.

Recientemente, has concluido un catálogo que incluye una serie de obras bajo el título "La ciudad ideal"

El pintor renacentista del s. XV Piero de la Francesca hizo dos cuadros titulados La Ciudad Ideal, son composiciones de una ciudad imaginada muy interesantes. En ellas sintetiza muchos elementos con un extraordinario equilibrio, la ciudad está vacía, quieta, pero es a la vez muy seductora y te invita a conocerla, a pasearla. Canaletto y Antonio López, cada uno a su manera, intentan algo que buscamos todos los artistas de paisaje urbano: mostrar toda la ciudad en un solo cuadro. Y yo intento captar esas esencias y recrearlo todo con una transformación radical pero amable de la ciudad.

Este catálogo se inició exactamente durante el confinamiento. Gracias a que mi impresor de fotografías sobre lienzo pudo seguir trabajando. Fue una época de una enorme creatividad. Dentro de lo mal que estábamos viendo que iba el mundo, en nuestra familia, estuvimos todos juntos todo el tiempo donde vivimos en Torrelodones y reconoczo que es una época en la que fuimos muy felices y nos conocimos todos un poco mejor.

En esta serie has utilizado la técnica de grisella y veladura, ¿Háblanos de estas técnicas?

Me encanta que me preguntes por la técnica porque estoy seguro de que tiene unas posibilidades extraordinarias.

Ya siendo mayor y con dedicación completa a la fotografía, empecé a recibir clases de pintura en



la fundación Arauco con magníficos profesores. Ellos enseñaban la técnica italo-flamenca de la grisalla y la veladura:

Muchos maestros de la antigüedad pintaban los cuadros al óleo inicialmente solo en blanco y negro. Es decir, la composición; el dibujo; la forma, todo en blanco y negro a modo de grisalla. Y el color se añadía posteriormente con veladuras transparentes, capa sobre capa, consiguiendo una interesante vibración de color, dejando transparentar las capas anteriores y obteniendo un efecto de volumen, de textura y de degradado suave. Se ha demostrado que la Gioconda tiene más de 30 capas, casi todas veladuras.

Después de emplear esa técnica en muchos de mis cuadros, en el año 2015, se me ocurrió utilizar una fotografía en blanco y negro que hiciera las veces de grisalla y pintar a óleo sobre ella. Por fin uní mis dos pasiones, la interesante perfección de la fotografía y el cromatismo infinito de la pintura. Por otro lado te diré que el artista trabaja porque tiene verdadera necesidad de crear, porque no sabe vivir de otra forma. Una vida que te obliga a estar en una constante búsqueda e investigación, necesitado de ser creativo en todo momento.

Es un sufrimiento gozoso pero sobretodo es una forma de sentirse pleno y una forma de conocerse mejor.

Son todos paisajes urbanos ¿Qué nos has querido transmitir?

Quiero mostrar una ciudad en consonancia con la naturaleza, en simbiosis con ella, a la vez, quiero

advertir de alguna manera que el espacio que habitamos es muy complejo y requiere un equilibrio difícil con la naturaleza. Es en cierta forma una representación apocalíptica de nuestro entorno, las ciudades vaciadas de personas y sustituidas por árboles, agua o animales, pero también intenta ser una bonita forma de verlas.

Ahora estoy muy centrado en los paisajes de ciudad, sobretodo porque me parece un gran reto. Hay ciudades que son algo difíciles dado su gran eclecticismo arquitectónico como pueden ser Madrid, Nueva York o Londres. Otras en cambio tienen menos complejidad como Paris, Venecia o Roma.

Por ahora me estoy centrando en las difíciles y espero que la vida me de energías para poder hacer algún trabajo en Roma o Venecia son ciudades en las que creo que puedo hacer cosas diferentes a lo que ya se ha hecho y que son algunos de mis lugares favoritos.

Otras ciudades que me atraen muchísimo son las orientales, también muy eclécticas pero con mucha personalidad como por ejemplo Hong Kong, Shanghai u Osaka.

Actualmente, ¿en qué proyectos estás trabajando?

Sigo muy interesado en transformar la ciudad, todavía hay mucho camino por recorrer e innovar, pero el siguiente proyecto es algo más complejo pero muy interesante, ya que quiero hacer bodegones con elementos intrínsecos de la ciudad tales como coches, chimeneas, edificios, letreros, farolas, etc. Tengo que aprovechar las ventajas que me ofrece esta técnica que he inventado y creo que esta puede ser una de las mejores formas.

Será un juego de escalas que puede tener mucho impacto visual. Elementos que en la realidad son grandes, cambiados de escala y combinados con objetos pequeños, como libros, herramientas, etc. todo en un bodegón tradicional hiperrealista, puede ser bastante chocante y estoy seguro de que va a dar mucho juego.

¿Dónde podemos ver tu obra?

A través de mi galería en España, estoy exponiendo en la Feria Flecha de Arte Contemporáneo, en el Arturo Soria Plaza. Madrid. Hasta el 5 de abril.



También en un espacio extraordinario en Serrano, 55 a través de Galería Flecha. Hasta junio por lo menos.

Las dos exposiciones son unas colectivas extraordinarias por el nivel que tienen los autores y el buen sitio en que están.

En Torreldones, expongo habitualmente en Enmarcarte, C/ Camino de Valladolid, la tienda de marcos/galería.

Además tengo algunas otras galerías, sobre todo internacionales, que están promoviendo mi trabajo. No quiero que parezca prepotente, pero estoy exportando arte español por el mundo con considerable aceptación.



Viernes 26 de marzo de 2021
Teatro Bulevar, 20:00 h
Precio: 15€

Básicos Bulevar



**Andrés
Suárez**
concierto acústico

Dirección artística: Carlos López Abad

Torrelodones · es · eres · somos · cultura

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



noticias

El alcalde mantuvo una reunión con el Consejero de Vivienda y Administración Local para desbloquear el proyecto del Parking de la Estación



El alcalde de Torrelotones, Alfredo García-Plata, mantuvo el pasado lunes 1 de marzo, una reunión telemática con el Consejero de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, David Pérez, en el marco de la colaboración institucional entre ambas administraciones.

La reunión, a la que también asistió el Director General de Administración Local, José Antonio Sánchez, se centró, muy especialmente, en la necesidad de desbloquear y priorizar el proyecto de aparcamiento junto a la estación de RENFE de Torrelotones, para el que el Ayuntamiento adquirió en su día una parcela de 842 m² y que aún no ha sido acometido por la Comunidad de Madrid.

El consejero mostró su voluntad en que este proyecto pueda ponerse en marcha lo antes posible, para lo que ya se han establecido una serie de nuevas reuniones de carácter técnico. Por su parte, el alcalde le trasladó la importancia de esta infraestructura no sólo para Torrelo-

tones, sino también para municipios colindantes cuyos vecinos suponen un porcentaje muy elevado de los usuarios de la estación.

Alcalde y consejero hablaron también de otros proyectos de interés para Torrelotones, como son el parking disuasorio que el Ayuntamiento construirá en el sector 11 (antiguo vertedero) o la rotonda de acceso a la urbanización de Los Robles en la carretera M618, entre otros.

La Federación de Rugby de Madrid autoriza el uso del campo Antonio Martín



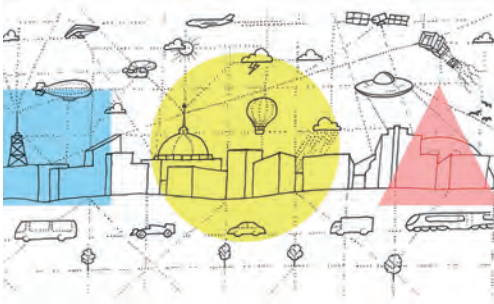
La Federación de Rugby de Madrid ha emitido un informe en el que autoriza la celebración de partidos oficiales en el nuevo campo de rugby y fútbol Antonio Martín, con la excepción de partidos de la categoría Primera Regional (Senior, Femenino y Sub18). De este modo, todas las categorías de este deporte que actualmente existen en nuestro municipio podrán no sólo entrenar sino también disputar sus partidos oficiales en esta nueva instalación deportiva. Se une a la homologación de esta instalación que ya realizó en diciembre la Federación de Fútbol de Madrid.

Con anterioridad, la Real Federación de Fútbol de Madrid también había concedido la homologación tanto del campo de fútbol como los de fútbol 7 integrados para que se puedan celebrar partidos oficiales de ámbito autonómico.

El campo Antonio Martín es compatible con las prácticas de rugby, fútbol y fútbol 7. Además,

en sus instalaciones interiores se realizan prácticas de judo, karate y aikido.

Encuesta para mejorar la movilidad sostenible de Torrelodones



El Ayuntamiento de Torrelodones está trabajando activamente en la mejora de la calidad de vida de su ciudadanía, con actuaciones de regeneración urbana, de fomento de la movilidad sostenible y de mejora de la accesibilidad, muchas de ellas impulsadas desde el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

La accesibilidad, que se inició originalmente como una necesidad básica de un único colectivo social, ha ido adquiriendo de una manera progresiva un reconocimiento más amplio como elemento que mejora la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Para mejorar la accesibilidad universal en el municipio y conseguir un diseño para todos, el Ayuntamiento ha puesto en marcha la elabora-

ción del Plan de Accesibilidad del Municipio de Torrelodones, con la finalidad de impulsar las medidas que promuevan en el entorno urbano la igualdad de oportunidades y supresión/eliminación de los obstáculos que impiden el libre movimiento de todas las personas en el municipio.

Para diseñar calles inclusivas para todas las personas, es fundamental conocer las necesidades, prioridades y preocupaciones de todos los vecinos y para ello se está realizando una encuesta *online*, para poder evaluar sus necesidades, prioridades y preocupaciones en relación a la accesibilidad en las vías públicas.

Para acceder a la encuesta: <https://consultoralomon.limequery.com/391441?lang=es>

El 1 de marzo comenzaron las obras para la mejora del alcantarillado en el entorno de la Plaza de la Iglesia

El pasado lunes 1 de marzo se iniciaron las obras de mejora de la red de alcantarillado público en las inmediaciones de la Plaza de la Iglesia, entre las calles Carlos Picabea y Camino de Valladolid, contenidas en el Convenio Plan Sanea, firmado entre el Ayuntamiento de Torrelodones y Canal de Isabel II el pasado 04 de diciembre.

Las obras consistirán en la conexión de la red de alcantarillado de la C/ Carlos Picabea, que presenta un punto crítico con numerosas inci-

¿Quieres saber lo que se cuece en Torrelodones?

Sigue los plenos en torrelodones.es, ondatorre.es o en el 107.2 FM

Próximo Pleno: 23 de marzo a las 18:00 h

dencias por vertido de aguas fecales en periodos de avenida, con la C/ Camino de Valladolid, mediante un nuevo colector de diámetro nominal DN 500 mm perpendicular a los dos existentes en una longitud de 102 ml, y que discurrirá a través de la vía central de la Plaza de la Iglesia.



La inversión prevista para la ejecución de las obras es de 63.251,83 €, IVA incluido.

La duración de las obras está prevista en cuatro meses y existirá afectación al tráfico rodado en periodos determinados de tiempo, que se anunciarán con la suficiente antelación.

Nuevos triunfos de las patinadoras del club La Vida Sobre Ruedas

Los días 20 y 21 de febrero tuvo lugar el Trofeo Federación de Patinaje Artístico en la modalidad de Solo Dance, en el que el club La Vida Sobre Ruedas presentó a cuatro patinadoras, alcanzando dos pódiums: Oro para Ximena Estévez en la Categoría Senior Línea y plata para Bea Vilanova en la categoría Senior Tradicional.

“Estamos orgullosos de que nuestras patinadoras sigan recogiendo los frutos al sacrificio y dedicación en tiempos tan atípicos para el deporte. Continuamos trabajando para su próxima cita en abril, donde nos representarán de nuevo

en el Campeonato Autonómico”, ha señalado una de sus integrantes.



La Peregrina de Atón, de Luis Melgar



El diplomático y vecino de Torreledones Luis Melgar ha publicado un nuevo libro. Se titula *La peregrina de Atón* y, en este caso, se trata de una novela histórica ambientada en el Antiguo Egipto que tanto le fascinaba desde niño.

La peregrina de Atón cuenta la historia de la hermana de Nefertiti, Iltani, que llegó a Egipto como una esclava y acabó convertida en reina, gobernando el país con mano de hierro durante más de veinte años. Esta novela narra las aven-

turas de una mujer maltratada y despreciada por los hombres que, sin embargo, fue capaz de enfrentarse a todo tipo de adversidades para defender a sus seres queridos y luchar por los valores en los que creía. Junto a la trama de Iltani, descubriremos las facetas más desconocidas de la famosa reina Nefertiti.

En las páginas de esta novela hay intriga política, amor y desamor, odio, venganza y religión. Es una historia profundamente humana.

Pleno Ordinario de Febrero



23/02/2021 – Telemático

El martes 23 de febrero se celebró de manera telemática el Pleno Ordinario del mes de febrero de 2021. Estos son los puntos que se trataron y el sentido de las votaciones de los diferentes grupos políticos. Durante el mismo se ratificó la renuncia como concejal de don Gonzalo Martín (Vox) así como el nombramiento como portavoz municipal de dicho partido de doña Sonsoles Palacios. En el Pleno se excusó la presencia de doña Isabel Ruiz Tarazona (PP)

Modificación de crédito MES-2021007 mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería: Aprobación inicial.

Se aprueba con 14 votos a favor y 5 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - ABS VOX - ABS C's - **SÍ** PSOE - **SÍ**

Expediente de contratación, a adjudicar por procedimiento abierto armonizado con plura-

lidad de criterios, para el contrato de servicios de conservación y mantenimiento del alumbrado público exterior del municipio de Torrelodones, incluyendo el suministro y montaje de material para reparación, reposición, retanqueos o adecuación de instalaciones por razones de accidentes de circulación, vandalismo, mejora de accesibilidad, adecuación a normativa o celebración de eventos (09CA-202108): Inicio.

Se aprueba por 17 votos a favor y 2 abstenciones.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - ABS C's - **SÍ** PSOE - **SÍ**

Definición de criterios para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Se aprueba por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - ABS C's - **SÍ** PSOE - **SÍ**

Moción del Grupo Municipal Vox para amparar y proteger la hostelería, comercio y autónomos del tejido empresarial de Torrelodones.

Se rechaza por 14 votos en contra y 5 a favor.

VxT - **NO** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** C's - **NO** PSOE - **NO**

Plan Especial de ordenación la Unidad de Ejecución nº 1 "Villa Rosita": Aprobación definitiva.

Se aprueba por 18 votos a favor y 1 abstención.

VxT - **NO** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** C's - **NO** PSOE - ABS

Estudio de Detalle de reparto de edificabilidad residual de la manzana M-9 de Las Marías: Aprobación definitiva.

Se aprueba por unanimidad.

VxT - **SÍ** PP - **SÍ** VOX - **SÍ** C's - **SÍ** PSOE - **SÍ**

Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento de Torrelodones y Martín Ortega Desarrollos Inmobiliarios, S.L., para la ejecución del planeamiento en el suelo urbano del ámbito de la Unidad de Ejecución nº 23-BI.

Se aprueba por 16 votos a favor y 3 abstenciones.

VxT - Sí PP - Sí VOX - ABS C's - Sí PSOE - ABS

Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la construcción de una senda peatonal y ciclista que una las localidades de Hoyo de Manzanares y Torrelodones.

Se aprueba por unanimidad.

VxT - Sí PP - Sí VOX - Sí C's - Sí PSOE - Sí

El Pleno se completó con las daciones de cuenta, ruegos y preguntas.

Recuerdo a Manolo Ruiz Tarazona

Es la muerte nuestro último destino en este mundo. Un mundo en el cual hemos estado, a veces sufrido los embates de la adversidad, o disfrutado de la alegría de estar aquí cuando las cosas se nos muestran favorables.

Creo que a mi hermano Manolo Ruiz Tarazona se le mostró la vida en su vertiente benéfica y acogedora.

Tuvo en su esposa Isabel una gran aliada e igualmente en sus hijos, nietos y bisnieto.

Fue Manolo un hombre optimista y lleno de vida, la suya y la de sus numerosos amigos y familiares. La música, tanto la clásica como cualquiera que tuviese emoción y calidad, fueron parte importante de su vida diaria. Tocaba el piano con elegante inspiración, como un verdadero jazzista que era, y escuchar sus improvisaciones era una delicia para cualquier oído un poco musical.

Verdadero amigo de sus amigos, siempre amable con todo el mundo, abierto a cualquier aspecto, por duro que fuese, de la amistad, su apoyo y simpatía nunca faltaban si la adversidad se presentaba a cualquiera de sus amigos o parientes.



Siempre alegre, directo, sin reservas, vivió sorteando con habilidad los aspectos difíciles o tristes de la existencia.

Sin ser músico profesional, tenía un dominio absoluto del piano, donde mostraba su habilidad jazzística. Quizá era en el piano donde su bondad y buen carácter se hacían más patentes.

Querido hermano, mantendré la ilusión de encontrarte de nuevo en el "más allá".

Andrés Ruiz Tarazona

CALENDARIO FISCAL 2021



Torre, entre todos.

Tributos

Periodo
voluntario
pago

Fecha cargo
domiciliaciones

I.V.T.M. TASA RECOGIDA BASURAS	Desde el 15 de abril hasta el 15 de junio	15 de junio
IBI URBANA IBI RÚSTICA I.A.E.	Desde el 15 de septiembre hasta el 15 de noviembre	15 de noviembre
Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) - 4 PLAZOS		5 de marzo 7 de junio 5 de agosto 15 de noviembre
Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) - 2 PLAZOS		21 de junio 15 de noviembre

Periodo recargo 5% IVTM y TASA BASURAS: Desde 16 de junio hasta 19 de julio de 2021.

Periodo recargo 5% IBI Urbana, Rústica e I.A.E.: Desde 16 de noviembre hasta 16 de diciembre de 2021.

MODALIDADES DE INGRESO:

- Oficinas de la Red: BBVA, Banco Santander, Banco Sabadell, Bankia e IberCaja.
- Internet: A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones: <https://sede.torrelodones.es> ("Oficina Virtual Tributos"), existe la opción de realizar el pago tanto a través de "Trámites sin certificado" como de "Trámites con certificado".

La NO RECEPCION del recibo o recibos no exime de la obligación del pago de los mismos. Transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario, las deudas pendientes de pago devengarán un recargo ejecutivo del 5% hasta que se proceda a la notificación de la Providencia de Apremio.

Torrelodones · es · eres · somos · contribuyentes

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



Zona Joven Torreforum



2ª EDICIÓN DE #HUMANAUPTORRELOZONES

Tras el éxito de la primera convocatoria en diciembre de 2020, se convoca una nueva sesión de este programa, que pretende generar un nuevo grupo de jóvenes que deseen crear proyectos creativos que mejoren nuestra comunidad, a la vez que adquieren y desarrollan habilidades esenciales para su futuro profesional. Impulsa tu talento innovador y mejorar tu empleabilidad a través de este programa que comenzará el próximo 20 de marzo en la Zona Joven Torreforum +info e inscripciones: www.zonajoventorrelodones.com



CHARLA INFORMATIVA SOBRE PROGRAMAS EUROPEOS

¿Te gustaría vivir una experiencia en otro país europeo? La Zona Joven Torreforum y YesEuropa te invitan a esta charla informativa gratuita donde podrás conocer todas las oportunidades europeas que te ofrece el programa Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad. Será el próximo 24 de marzo en la Zona Joven Torreforum.

¡Reserva tu plaza ya en www.zonajoventorrelodones.com!

JORNADAS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE 2021

Como todos los años, convocamos esta jornada durante los meses de marzo y abril donde además de disfrutar de una web creada para tí: www.orientacionalestudiante.es, con infor-

mación actualizada para ayudarte a decidir qué puedes estudiar, y qué opciones tienes para llegar a trabajar en lo que te gusta, llevaremos

a cabo diferentes talleres de orientación en los centros escolares de Torrelozones. Si buscas una atención más personalizada, no olvides que en el centro de información Juvenil de la Zona Joven Torreforum podemos asesorarte. +INFO: www.zonajoventorrelodones.com

Si no tienes claro qué estudiar, qué ser en el futuro..., ¡sal de dudas!



CIRCUITO DE ARTE JOVEN 2021

Si tienes entre 14 y 30 años pon en marcha tu creatividad y presenta tus obras a esta nueva edición del circuito de arte joven. ¡Tienes hasta el 24

de marzo! Disfrutarás de un año de difusión en RRSS, aparecerás en el catálogo digital de la exposición, recibirás un diploma, etc. Además, puedes conseguir alguno de estos premios en metálico: Premio Mejor Obra presentada en Torrelozones, 250 €. Premio Mejor Obra de artista local, 150 €.

Premio Tercera Obra seleccionada, 100 €



LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN TIEMPO DE PANDEMIA

La calidad de la convivencia en un centro educativo está directamente relacionada con la ca-



alidad de las relaciones interpersonales y los vínculos entre las personas que componen la comunidad educativa. Los conflictos son inherentes a las relaciones sociales, pero

una escuela que enfoque la convivencia centrada en la relaciones, enseña a sus miembros a gestionar los conflictos para convertirlos en oportunidades de mejora y crecimiento.

Trabajar la convivencia no para el alumnado, sino con el alumnado, es una de las metas que desde hace unos años la Concejalía de Juventud, en colaboración con los centros escolares de Torrelodones, está trabajando a través de diferentes acciones formativas en los centros. Utilizando la animación sociocultural como metodología durante los próximos meses, los técnicos de la Concejalía de Juventud de Torrelodones impulsarán la puesta en marcha de los siguientes programas en los centros escolares de Torrelodones, ofreciendo la formación necesaria a su alumnado:

- Programa de Alumnos Ayudantes

Se trata de un programa donde los alumnos ayudantes gozan de la confianza de sus compañeros y están pendientes de apoyar a aquellos que se encuentren mal o que tengan dificultades de integración en su propia clase.

La formación está centrada en habilidades de comunicación, escucha y la creación de un protocolo de ayuda.

- Programa de mediadores escolares

En este programa los alumnos reciben una formación más específica, para resolver conflictos de convivencia entre personas, donde las dos partes ganan y ninguna pierde, contando con la ayuda de esta figura, como mediador neutral.

CAMBIA LA PELÍCULA ¡EN 1 MINUTO!

¡Participa en nuestro concurso subiendo tus vídeos a Tik Tok sobre la lucha por la igualdad de género antes del 10 de marzo y podrás optar al premio nacional "Rodando por la igualdad", dotado con 500 euros!

Bases en: www.zonajovenTorrelodones.com

¡Y comienza a seguirnos por nuestro nuevo Tik Tok @ZonaJovenTorreforum!

LA ZONA JOVEN REANUDA SUS ACTIVIDADES

Tras el fin del confinamiento perimetral de Torrelodones y las bajadas de casos de covid en el municipio, se han vuelto a reanudar todas las actividades presenciales que comenzaron este otoño: Parkour, escalada, skate, graffiti, dinamizadores, tecnología, miniexploradores y el programa de deporte y discapacidad ¿Te animas a probar alguna?

INSCRIPCIONES: ¡Apúntate cómodamente desde casa!

Entra en www.zonajovenTorrelodones.com > área privada. Regístrate y sigue los pasos para apuntar a tus hijos. Si te lías, llámanos al 607 27 87 33 y te echamos una mano.

#ZONA JOVEN TORREFORUM

www.torrelodones.es/juventud | www.zonajovenTorrelodones.com | informacionjuvenil@ayo-torrelodones.org



Zona Joven Torreforum.
Tel 91 859 47 79 / 607 278 733



607278733



zonajovenTorreforum



@Torrelomola



@Torrelomola

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

ACTIVIDADES ONLINE GRATUITAS

PUEDA PARTICIPAR CUALQUIER PERSONA MAYOR DE 16 AÑOS

5 DE MARZO

¿ENFERMAMOS IGUAL HOMBRES Y MUJERES?

7 DE MARZO

CONCEPCIÓN

ARENAL. LUCES Y SOMBRAS DE UNA MUJER DE SU TIEMPO

8, 15, 22 Y 29 DE MARZO

MEJOR SEXUALIDAD, MAYOR SALUD DESPUÉS DE LOS 50
SOLO PARA MUJERES

12 DE MARZO

MUJER TENÍAS QUE SER

14 DE MARZO

LA DIOSA DE LA VIEJA EUROPA

20 DE MARZO

CUENTACUENTOS EN FAMILIA: PILOCHA
RECOMENDADO DE 3 A 8 AÑOS

28 DE MARZO

INVITADAS. FRAGMENTOS SOBRE MUJERES, IDEOLOGÍA Y ARTES PLÁSTICAS EN ESPAÑA (1833-1931)

Puedes acceder enviando un correo a thamigualdad@mancomunidad-tham.org indicando la actividad que te interesa.

Para inscribirte **PULSA AQUÍ**

OTRAS ACTIVIDADES

MORALZARZAL

INICIACIÓN A LA MARCHA NÓRDICA (DIRIGIDO A MUJERES)
INSCRIPCIONES EN EL TFNO. 91 657 66 45

TORRELODONES

CERTAMEN TIKTOK RODANDO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO
INSCRIPCIÓN EN zonajoventorrelodones.com

ALPREDRETE Y HOYO DE MANZANARES

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "MUJERES EN LA FRONTERA" DE FERNANDO DEL BERRO
En el Centro Cultural de Alpedrete del 10 al 15 de marzo.
En el Centro de Cultura Hoyo de Manzanares del 22 de marzo al 5 de abril



8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

Un año más os presentamos la programación que desde la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y los Ayuntamientos que la integran (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal), hemos preparando este año para conmemorar esta fecha.

Aunque son numerosos los avances que desde 1975, año en que la Organización de Naciones Unidas estableció esta fecha para conmemorar las reivindicaciones de las mujeres, aún hoy se hace necesario continuar avanzando para lograr la igualdad real de hombres y mujeres.

Este año, con la conmemoración del 8 de marzo, queremos visibilizar a las mujeres que nos abrieron camino, a las que lo hacen hoy y a las que lo harán mañana. Para ello hemos preparado diversas propuestas que, considerando la situación sanitaria, se realizarán en formato online a través de la plataforma zoom.

Todas las actividades son gratuitas y en todas ellas (salvo que se indique lo contrario) puede participar cualquier persona interesada mayor de 16 años. Para recibir el enlace de acceso sólo debes enviar previamente un correo electrónico a thamigualdad@mancomunidad-tham.org, indicándonos la actividad (o actividades) que te interesan.

En el número anterior de la revista municipal incluimos, por ajuste de fechas en la salida de la revista, el avance de las actividades programadas para los días 5 y 7 de marzo.

Mujer tenías que ser. 12 de marzo, 18:30 horas.

Video conferencia a cargo de **María Martín Barranco**, autora de libro *Mujer tenías que ser. La construcción de lo femenino a través del lenguaje* (ed. La Catarata, 2020).

Un repaso con maestría, humor y mucha sorna, de las mil y una palabras que han contribuido a lo largo de la historia a construir lo femenino.

¿Cómo han sido consideradas históricamente las mujeres? ¿Cómo han sido narradas sus historias, sus cuerpos y su salud? Las palabras y sus significados no son neutros: producen, reproducen y fijan la realidad. A través del análisis de refranes, expresiones y significados de la cultura popular —muchos recogidos en las diferentes ediciones de los diccionarios de la lengua castellana—, María Martín repasa las mil y una palabras que han contribuido a construir lo femenino: cómo se han descrito sus cuerpos y funciones fisiológicas y qué roles les han sido otorgados o negados.

• La Diosa de la vieja Europa. 14 de marzo, 18:30 horas.

Video conferencia a cargo de los profesionales de Auf Dem Trampolin, que nos ofrecen un acercamiento diferente a la historia y el arte.

En esta ocasión, nos proponen un recorrido por el trabajo de Marija Gimbutas, importante y reconocida arqueóloga y antropóloga, especialista en las culturas de los primeros siglos del continente europeo.

El viaje comienza en las lejanas estepas rusas. Sigamos la pista de aquellos pueblos patriarcales y guerreros que trajeron con ellos el caballo, el carro de guerra y sus dioses a lo largo de los siglos. Detengámonos en la soleada Creta... las excavaciones de Sir Arthur Evans sacan a la luz una extraña figura: la inquietante Diosa de las serpientes, ¿quizás rastro del perdido culto de la diosa de la Vieja Europa?

- **Invitadas. Fragmentos sobre mujeres, ideología y artes plásticas en España (1833-1931). 28 de marzo, 18:30 horas.**

Video conferencia a cargo de **María José Mateos Fernández**, guía oficial de turismo.

Esta exposición, organizada por el Museo del Prado y abierta hasta el próximo 14 de marzo, tiene como objetivo ofrecer una reflexión sobre el modo en el que los poderes establecidos defendieron y propagaron el papel de la mujer en la sociedad a través de las artes visuales, desde el reinado de Isabel II hasta el de su nieto Alfonso XIII.

Al hilo de la misma, reflexionaremos, desde la colección del propio Museo, sobre el papel de la mujer en esos años y analizaremos algunas de las consecuencias más profundas de una mentalidad compartida. Mujeres presentes en espacios en los que pocas veces son protagonistas por voluntad propia, rara vez presentes en los lugares que desean; "invitadas" incómodas en la escena artística de su tiempo.

- **Mejor sexualidad, mayor salud después de los 50. Lunes 8, 15,22 y 29 de marzo, de 18:00 a 20:00 horas.**

Taller dirigido a mujeres, impartido por **María Pérez (fisioterapeuta)** y **Gloria Arancibia (psicóloga)**.

Dos profesionales diferentes con las que compartiremos, desde dos puntos de vista

totalmente diferentes, pautas y ejercicios para desarrollar una sexualidad saludable conectando con nuestro cuerpo. Si, por diversas razones, no has podido dedicar tiempo a tu cuerpo y a ser plenamente consciente de tus sensaciones, es el momento de comenzar a cambiar.

- **Cuentacuentos en familia: PILOCHA (de Maita Cordero y Ana López Escrivá). 20 de marzo, 11:30 horas.**

Representación con títeres a cargo de profesionales de Amantara. Dirigido a niños y niñas de 3 a 8 años con sus familias.

Pilocha es la historia de una calabaza que quiere convertirse en niña. Durante su proceso de transformación, Pilocha irá descubriendo su cuerpo, sus emociones, sentimientos, sus necesidades más básicas, mientras resuelve las dificultades que atraviesa persiguiendo su anhelo de ser niña. Este cuento habla de la búsqueda y necesidad de identidad. Ayuda a reflexionar sobre los hábitos y autocuidados que necesitamos para crecer y desarrollarnos saludablemente y también de la necesidad de apoyo y perseverancia a la hora de alcanzar nuestros sueños. Todas y todos al nacer somos Pilocha.

- **Certamen Nacional de Vídeos en TikTok – Rodando por la Igualdad de Género.**

Concurso CAMBIA LA PELÍCULA ¡EN 1 MINUTO!

Organizado por la Concejalía de Juventud.

Certamen audiovisual en la red social TikTok que propone a las personas interesadas crear vídeos con temática de igualdad con el objetivo de fomentar la creatividad y estimular la creación audiovisual; y concienciar sobre la igualdad de género, especialmente entre el sector más joven de la población.

Bases e inscripción en <http://zonajovenitorrelodones.com/>

La inscripción es gratuita y *online*.

En caso de que la persona participante sea menor de 13 años, el vídeo habrá de ser subido a TikTok a través de la cuenta de otra persona. ¡También puedes participar en grupo! Podrán participar todas aquellas personas que residan, trabajen, estudien o hayan nacido en Torrelodones. Cada autor podrá presentar tantas obras como desee.

Comienza a seguir nuestra cuenta de Tik Tok @zonajovenitorreforum

Pon en marcha tu imaginación y crea un vídeo sobre todo lo que concierna a la lucha por la igualdad de género: igualdad en el deporte, en oportunidades laborales, en tareas domésticas, denuncia de relaciones tóxicas, oposición al machismo, empoderamiento, detección de micromachismos, lucha contra la violencia de género... Como máximo un minuto y súbelo a tu Tik Tok con los hashtag #Torreporlaigualdad y #rodandoporlaigualdad.

Premios: El certamen contará con un primer premio dotado con 250 euros, un segundo premio dotado con 150 euros y un tercer premio dotado con 75 euros. Además,

la obra ganadora optará al premio nacional "Rodando por la igualdad", dotado con 500 euros, en el que participarán todas las obras ganadoras de los diferentes certámenes locales.

- **Fallo:** los trabajos ganadores se darán a conocer el **16 de marzo de 2021**. El trabajo ganador del certamen nacional se dará a conocer el 25 de marzo.

¡Presenta tus obras antes del 10 de marzo de 2021!

Cualquier duda o consulta os seguimos atendiendo a través del mail: informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org y/o por whatsapp o videollamada a través del número 607 27 87 33.



SERVICIOS SOCIALES

ESPACIO PARA FAMILIAS

Desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento y la Mancomunidad THAM te invitamos a las sesiones que, dentro de este espacio, organizamos en torno a temas de interés relacionados con la educación de los menores y la convivencia familiar. Con ellas, queremos

mantener activo un espacio de aprendizaje, encuentro e intercambio de experiencias y buenas prácticas, en el que contamos, además, con la participación de profesionales expertos que nos ofrecen técnicas y estrategias para facilitar la tarea educativa de las familias asistentes.

Por el momento, las sesiones continuarán impartándose **online**, a través de la plataforma zoom, y para partici-

par en ellas solo tienes que inscribirte previamente por correo electrónico (thamfamilia@mancomunidad-tham.org), indicando tu nombre, correo electrónico, municipio, y el taller que te interesa. Para el primer trimestre de 2021 hemos preparando diversas propuestas que esperamos sean de vuestro interés, todas ellas dirigidas a familias con niños y adolescentes de cualquier edad:

¿Dónde pongo los límites? Educar en positivo

10 de marzo de 17:30 a 19:00 horas.

Recomendado para familias con menores de hasta 10 años.

Conseguir que nuestros hijos nos hagan caso siempre... o casi siempre, es un objetivo que tenemos que modular con su autonomía y responsabilidad.

Sesión a cargo de profesionales del Centro TAP, psicólogas y psicopedagogas.

Uso positivo y saludable de las Redes Sociales por niños y adolescentes

16 de marzo de 18:00 a 19:30 horas.

Para familias con niños y adolescentes de cualquier edad.

¿Cómo guiarles para usar los medios tecnológicos con sentido común y pensamiento crítico, y educarles para un uso más responsable de Internet y Redes Sociales?

TALLERES DE LA THAM
espacio FAMILIAS
 DIRIGIDOS A FAMILIAS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CUALQUIER EDAD

PARA INSCRIBIRSE PULSE AQUÍ

Primer trimestre 2021

PREVENIR EN FAMILIA PARA EVITAR DOLOR DE CABEZA (continuación) **10 DE FEBRERO**

COMUNICACIÓN FÁCIL CON HIJOS E HIJAS PRE/ADOLESCENTES **23 DE FEBRERO**

MINDFULNESS PARA FAMILIA. CRIANZA CON CONSCIENCIA **1 DE MARZO**

¿DÓNDE PONGO LOS LÍMITES? EDUCAR EN POSITIVO **10 DE MARZO**

USO POSITIVO Y SALUDABLE DE LAS REDES SOCIALES POR NIÑOS Y ADOLESCENTES **16 DE MARZO**

CONTROL PARENTAL EN LAS REDES SOCIALES **23 DE MARZO**

TALLERES GRATUITOS. IMPRESCINDIBLE INSCRIPCIÓN PREVIA. thamfamilia@mancomunidad-tham.org

Sesión a cargo de María Lázaro, profesional del marketing online, docente y bloguera. Autora del libro "Redes Sociales y menores. Guía práctica".

Control parental en las Redes Sociales.

23 de marzo de 17:30 a 19:30 horas.

Para familias con niños y adolescentes de cualquier edad. Las herramientas de control parental pueden resultar útiles como un complemento a la labor de mediación parental en la familia, sin llegar a reemplazar a una adecuada supervisión y acompañamiento. Sus principales beneficios se obtienen en la protección de niños de menor edad frente a contenidos para adultos.

Sesión a cargo de profesionales de Honey SEC, asociación de ciberseguridad cuyo objetivo es el fomento de buenas prácticas en seguridad informática y en el uso responsable de las tecnologías.

REDESCUBRIR LA HISTORIA. VIDEOCONFERENCIAS INTERGENERACIONALES

Durante este mes de marzo podrás disfrutar de dos nuevas conferencias de este ciclo y asomarte así a dos nuevos momentos de nuestra historia, de la mano de doctores en Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.

Si te interesan, consulta el calendario y el programa en

la página web (www.torrelodones.es) o en el Centro de Servicios Sociales (torrelodones@mancomunidad-tham.org). Las sesiones son gratuitas, de acceso libre a través de zoom.

DÍAS SIN COLE



Durante las vacaciones de Semana Santa, **26, 29, 30, 31 de marzo y 5 de abril**, se pone nuevamente en marcha este servicio de ocio educativo infantil, dirigido a menores de 3 a 12 años, y cuyo propósito es facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. Los Días sin Cole funcionarán en estos días siempre que lo soliciten, al menos, doce menores.

Las actividades se realizarán con todos los protocolos y medidas necesarias para velar por la seguridad y la salud de todos los participantes.

Como en ocasiones anteriores, se realizan en el CEIP Nuestra Sra. de Lourdes, de 9:00 a 13:30 horas sin comedor, y hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor. Además, existe la posibilidad de utilizar un horario ampliado, ofertándose tres franjas horarias adicionales: entrada

a las 7:30 horas, entrada a las 8:00 horas y salida a las 17:00 horas.

El coste de los días sin cole es de 11 € sin comedor y 17 € con comedor, con descuentos para familias con más de dos menores inscritos (9 € sin comedor y 15 € con comedor a partir del tercer hermano). Además, cada tramo de ampliación horaria conlleva un suplemento por menor y día (5 € entrada a las 7:30 horas, 4 € entrada a las 8:00 horas y 2 € salida a las 17:00 horas).

Es imprescindible que **apuntes previamente a tu hijo, pudiendo hacerlo hasta las 14 horas del tercer día anterior a la actividad** (sin tener en cuenta sábados, domingos o festivos). Puedes realizar la inscripción por teléfono en el 91 850 80 80 o por correo electrónico (torrelodones@mancomunidad-tham.org). Además, la primera vez que un menor utilice el servicio en el curso escolar, deberán entregarse la ficha de inscripción y la ficha médica (firmadas por el padre, madre o tutor). Si dispones de certificado digital o estás dado de alta en el servicio PIN24Horas de la Mancomunidad, puedes enviarlas a través de nuestra sede electrónica (<https://sede.mancomunidad-tham.es>).

Información: Centro de Servicios Sociales. Avda. de la Dehesa, 63. Teléfonos: 91 856 21 50/51. www.torrelodones.es

Cuenta Cuentos

¡UNA DOLE TELE CATOLE!

Por Eugenia Manzanera

VIERNES, 26 DE MARZO,
18:00 H.

SALÓN DE PLENOS
DEL AYUNTAMIENTO



MARZO

Cuento...
¡contigo! Niños
+4 años.



Aforo limitado.

Invitaciones disponibles desde una hora antes del espectáculo en la biblioteca "José de Vicente Muñoz".

Torrelodones · es · eres · somos · de cuento

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



CULTURA

PROGRAMACIÓN MARZO

TEATRO

- Viernes 12 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. "DOS TABLAS Y UNA PASIÓN" RAFAEL ÁLVAREZ, "EL BRUJO". Dirección: Rafael Álvarez El Brujo. Música original: Javier Alejano. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. Dos tablas y una pasión es el teatro en estado puro. La materia prima: sólo pasión ...¡ Y un par de tablas! (y a veces incluso sin tablas) La frase se le atribuye a Lope de Vega y también a Cervantes... ¿Pero quién la acuñó? Los dos "grandes" han inundado el teatro de ingenio y de poesía para todos los tiempos. Precio: 12 €.

ESPECTÁCULO FAMILIAR

- Sábado 13 a las 18:00 h. Teatro Bulevar. "LA FÁBULA DE LA ARDILLA". Compañía de teatro la Baldufa. Autores: Jokín Oregi & La Baldufa (Enric Blasi, Emiliano Pardo y Carles Pijuan). Dirección: Jokín Oregi. TEATRALIA. Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. El gran erizo vive plácidamente, a la sombra de un gran roble, y cuida de los suyos, mientras disfruta de su pedacito de mundo. Pero un día, esta paz se verá perturbada por la llegada de una ardilla amable, traviesa y juguetona. Su

convivencia no será fácil. Descubriremos un erizo arisco y protector, y una ardilla con ganas de saber y compartir. Una de las características de las fábulas es que siempre acaban con una conclusión moral. Con este espectáculo, La Baldufa nos propone pensar, reflexionar y ahondar en la diferencia y el mestizaje. Precio: 6 €.

MÚSICA

- Viernes 26 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. "BÁSICOS BULEVAR. ANDRÉS SUÁREZ, ACÚSTICO". La historia de Andrés Suárez es el máximo ejemplo de hasta dónde te puede llevar la combinación de constancia y talento. De los bares de Ferrol a llenar el Wizink Center madrileño. Esa frase resume la trayectoria de este cantautor gallego que hace una década se fue a tocar al metro de la capital y actualmente abarrota tanto teatros como espacios míticos para la música como el antiguo Palacio de los Deportes de Madrid o el de Vistalegre, según opte por su lado íntimo o por su vertiente de gran banda de rock. Precio: 15 €.

EXPOSICIONES

- Hasta el 15 de marzo, en las Salas Botí y Villaseñor. EXPOSICIÓN "RECONOCIENDO MUJERES" Carteles de Marta de la Rocha. Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.



- Del 16 de marzo al 17 de abril, en las Salas Botí y Villaseñor. "ARTE, NATURALEZA Y TRASCENDENCIA". Colectivo Gráfica3. Muestra de obra gráfica en técnicas de grabado y estampación que gira en torno al concepto mitológico que fusiona aspectos de la naturaleza y con aquellos de la trascendencia.

CUENTACUENTOS

Aforo limitado. Invitaciones disponibles desde una hora antes del espectáculo en la biblioteca José de Vicente Muñoz. Dirigido a niños a partir de 4 años.

- Viernes 26 a las 18:00 h. Salón de Plenos del Ayuntamiento ¡UNA DOLE TELE CATOLE! Por Eugenia Manzanera.

TALLERES PRESENCIALES

- **PALMAS FLAMENCAS:** acercar el Flamenco mediante las palmas. Impartido por el profesor

Francisco Montoya. Miércoles de 19:00 a 19:30 h. Precio: 10 €/ mes.



• **CASTAÑUELAS:** lunes (elemental) o jueves (intermedio). Impartido por el profesor Francisco Montoya. De 19:00 a 19:30 h. Precio: 10€/mes.

"CICLO DE FOTOGRAFÍA" ASOCIACIÓN CLUB DE FOTO

Actividad *online* gratuita y abierta a todo el público. Martes 16 y 30 de Marzo, a las 19:00 h. Información en www.clubdefoto.org

AVANCE ABRIL

• Viernes 9, sábado 10, viernes 16 y sábado 17. Teatro Bulevar. V FESTIVAL DE MUSICA

ANTIGUA DE TORRELODONES "FEMAT".

• Viernes 23 y sábado 24. Teatro Bulevar. IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA DE TORRELODONES. La Magia tiene cita una vez más en el Festival Internacional de Magia de Torreldones, bajo la dirección artística de Luis Boyano, Convocando anualmente a magos e ilusionistas de prestigio internacional y a las distintas disciplinas de la magia.

Información: Avenida Rosario Manzanque, 1. Teléfono: 91 859 06 46. www.torreldones.es

AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA NO MUNICIPAL

ATENEOS DE TORRELODONES

- **Jueves 11 a las 19:30 horas** Conferencia del ciclo "Encuentros con la Historia", con el título "Gibraltar en el nuevo escenario Europeo"; Impartida por José Carlos Aránguez. Actividad organizada por iniciativa y en colaboración con la Tertulia "Café de los lunes".
- **Lunes 15 a las 19:00 horas.** Conferencia del ciclo "Miradas al Arte" impartida por Jara Díaz que analizará el cuadro "Las Hilanderas" de Velázquez.
- **Jueves 25 a las 19:30 horas.** Club de Lectura Ateneo,

donde comentaremos el libro "Berta Isla" de Javier Marías. Debate que dirigirá Juan Gil.

Todas las conferencias se desarrollarán usando una plataforma de video-reuniones cuyos datos de conexión se proporcionarán en fechas inmediatamente anteriores a cada conferencia. Aquellos interesados en asistir y que todavía no estén en las listas de distribución pueden solicitar su inclusión enviando un correo a una de las siguientes direcciones de correo: ateneotorre@gmail.com o tertuliacafedeloslunes@gmail.com

SOCIEDAD CAMINERA DEL REAL DE MANZANARES

- **Jueves 18 a las 19:00 horas,** con una duración aproximada de 60 minutos. Charla por Zoom. Título: **LOS CAMINOS DE LA SIERRA DE GUADA-**

RRAMA - PARTE II. Impartida por: Carlos Sanjuán, Socio Caminero e integrante de la Comisión de Marchas

Datos para la acceder a la charla: <https://us02web.zoom.us/j/82515526302?pwd=SW96RTZRNTWhkK0IKbEp2RklnWWxT-QT09>

ID de la charla 82515526302
Código de acceso: 534171
Las charlas se graban y se suben al canal de YouTube de Norberto Caminero

TEATRO FERNÁNDEZ-BALDOR

- **Sábado 13 a las 19:00 horas.** Representación de la obra "DELICADAS". Trásetulo, grupo de teatro de jóvenes. Obra original de Alfredo Sanzol y dirigida por Raquel Abella.

Compra de entradas solo online 6 €. <https://teatrofernandezbaldor.com>

MEJORA DE LAS ÁREAS CANINAS

REMODELACIÓN CAMPO JULIÁN ARIZA

Cuando decimos que somos de todos los colores, es porque solo nos importa una cosa...

TRABAJAR PARA Y POR NUESTROS VECINOS

ROTONDA M618 LOS ROBLES

PLACAS FOTOVOLTAICAS
EN EDIFICIOS MUNICIPALES

NUEVO PLAN DE AYUDAS SOCIALES

NUEVO PLAN DE AYUDAS
A EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS

NUEVAS SENDAS

ACERA GLORIETA OLIVOS - PEÑASCALES

PROYECTO PARKING SECTOR 11

CÁMARAS DE SEGURIDAD

OBRAS DE RENOVACIÓN EN COLEGIOS



PROYECTO CARRIL CICLISTA A HOYO

AYUNTAMIENTO 24/7

REFORMA JOAQUÍN
RUIZ GIMÉNEZ

CAJA DE LA CULTURA

CARRIL CICLISTA EN VÍA PECUARIA

DÁRSENA AUTOBÚS
JUNTO A MINIFÚTBOL

OPERACIÓN ASFALTO ESPECIAL 2021

PROYECTO PILOTO
ALQUILER BICICLETAS

MIGRACIÓN A LED TODO EL ALUMBRADO PÚBLICO

PLAN DE ACCESIBILIDAD

REMODELACIÓN
PRADOGRANDE

MEJORAS JESUSA LARA

PLAZA PEATONAL
DE EPIFANIO VELASCO

NUEVOS PUNTOS DE RECARGA DE COCHES ELÉCTRICOS

REMODELACIÓN INTEGRAL AGAPITO MARTÍNEZ

¡Y MUCHO MÁS...!

PREOCUPANTE GESTIÓN ECONÓMICA DEL EQUIPO DE GOBIERNO

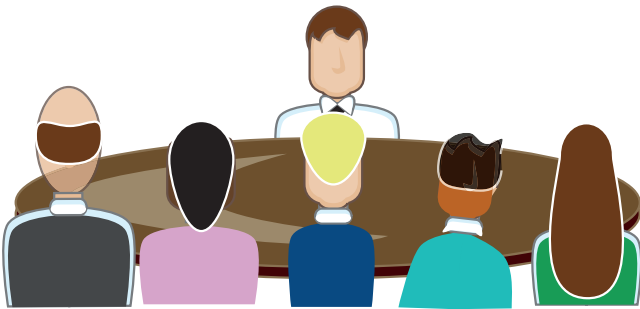
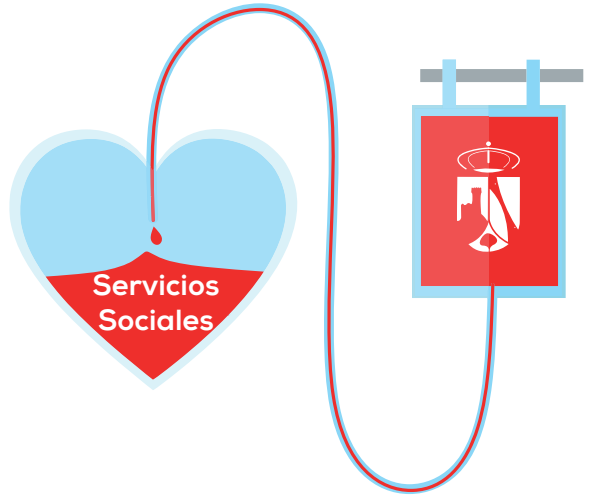
El año de la pandemia, pese a las muchas necesidades de familias y empresarios, no se agotaron las partidas de ayudas mientras los saldos de las cuentas corrientes del Ayuntamiento seguían creciendo.

Ni se bajan los impuestos, ni se incrementan las ayudas.



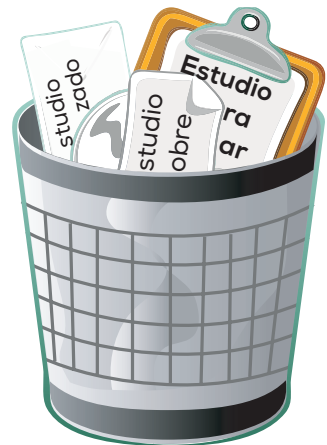
La mala planificación y falta de rigor presupuestario de Vecinos por Torrelodones provoca que **con los ingresos ordinarios no cubran siquiera los gastos ordinarios del ejercicio 2021.**

El PP apoya ampliar la dotación para servicios sociales y exige que se agilicen los trámites y simplifique su gestión.



El PP reclama más ayudas económicas para empresarios y autónomos.

El PP pide priorizar los gastos y poner fin a la contratación de estudios innecesarios.



LA JUSTICIA SOCIAL NO ES PATRIMONIO DE LA IZQUIERDA

PROPUESTAS DE **VOX** PARA AYUDAR A HOSTELEROS,
COMERCIANTES Y AUTÓNOMOS:

- ✓ **AYUDAS DIRECTAS** que no repercutan en impuestos.
- ✓ **CERRAMIENTO** de terrazas exteriores.
- ✓ **ELIMINACIÓN** de Tasas de basura.
- ✓ **ZONA AZUL** controlada.
- ✓ **APARCAMIENTO** de dos plantas
¡¡URGENTE!!
- ✓ **PEATONALIZACIÓN** de calles céntricas (al menos los fines de semana).
- ✓ **WEB** municipal atractiva con oferta de servicios.

¿POR QUÉ VxT **VOTÓ NO** A NUESTRA MOCIÓN PARA AYUDAR A NUESTRO ÚNICO SECTOR ECONÓMICO?



PORQUE NO QUISIMOS INCLUIR SU TEXTO QUE BLANQUEABA SU IMAGEN:

SUSTITUIR

POR

Por ello insistimos desde nuestro Grupo Municipal que se amplíen las ayudas y que éstas, no sean sólo de marketing, necesarias pero ineficaces, si no hay un plan económico y fiscal de reactivación de estos sectores: el comercio, la hostelería y autónomos.

Torrelodones ya puso en marcha el año pasado un Plan de Reactivación y dinamización para ayudar a nuestros empresarios y autónomos. Este año ya se ha anunciado en el Pleno de Presupuestos la intención de abrir nuevas líneas de ayudas directas. Asimismo, se han tomado otras medidas como la derogación de las tasas de terrazas para el año 2021, campañas de dinamización del consumo local tales como Smart Food City, formación para empresarios y autónomos, o la licitación de una plataforma de eCommerce, entre otros.

VOX NEGOCIA EN EL PLENO A LA VISTA DE TODOS Y NO A PUERTA CERRADA CON PRECIPITACIÓN

#SoloQuedaVox



vox.torrelodones



VOX_Torrelodone



vox_torrelodones

E-mail: torrelodones@madrid.voxespana.es

Cs



TORRELODONES

Atención al Ciudadano

669197828 





Nuevos logros de Ciudadanos

- Aumento partida para Becas, Olimpiadas y Concursos de Excelencia para los **JÓVENES**
- Instalación **KIOSCO** parque Floridablanca
- Mejora de **ILUMINACIÓN** parque Floridablanca y recinto canino
- Rehabilitación **CUBIERTA** Carlos Picabea 1
- **CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA** edificios municipales
- Eliminación **CONTENEDORES SOTERRADOS** de basuras
- **PASOS DE CEBRA** Colegio San Ignacio

Más iniciativas de Ciudadanos

- **CEMENTERIO**, acondicionamiento del acceso y muro perimetral, habilitar la capilla mult credo
- Sustitución de adelfas venenosas por **HIBISCUS**, menos invasiva y más adecuada a las necesidades de Torrelodones
- **SOTERRAMIENTO** de las instalaciones de cableado aéreo de comunicación, en todas las urbanizaciones
- Puntos de alquiler de **BICIS ELÉCTRICAS** en todo el municipio
- **“TERRITORIO JOVEN”** Área Homogénea Sur (Los Prados)

RECUPEREMOS LA TORRE DE LOS LODONES

Nuestra acción en la oposición es constructiva y planteamos proyectos positivos para Torrelodones, como la remodelación de espacios urbanos, la construcción de un aparcamiento en Flor de Lis, el camino peatonal y ciclista hasta Hoyo, el intercambiador en el antiguo vertedero o nuestra nueva propuesta de rehabilitación del entorno de la Torre de los Lodones.

Hace dos años que se habilitó una escalera de acceso interior a la torre, pero este emblema de nuestro pueblo sigue cerrado a nuestros vecinos. Desde el PSOE, con esta propuesta de actuación, queremos reivindicar su valor y abrir al público uno de nuestros símbolos más queridos.



@PSOE_Torre
PSOE Torrelodones
psoe.torre

psoe.torre@ayto-torrelodones.org

PSOE

PROPUESTA DE ADECUACIÓN DEL ENTORNO DE LA TORRE DE LOS LODONES

EL MIRADOR DE TORRE

PLANTA INTERVENCIÓN PROPUESTA



Planteamos una estructura que se adapte a la pendiente del terreno existente y a sus rocas, que vaya revestida en madera o en algún material que se mimetice con el entorno, y a su vez se generen diferentes espacios públicos en dichas plataformas.

También se plantean una serie de rampas lúdicas para los más pequeños, y zonas de descanso y disfrute de las vistas, como por ejemplo mallazos como los presentados en las fotos de referencia, en los que tumbarse a disfrutar de las vistas.

La accesibilidad se completará con un pasamanos entre plataformas que cumpla con las condiciones básicas de accesibilidad de espacios públicos.

La iluminación propuesta a modo de balizas, constituye un elemento esencial para poder acondicionar estos espacios y senderos relativos a la Torre, y alrededores.

Con esta intervención, se pretende hacer llegar a todos los públicos el disfrute de este icono de Torrelodones, que hace de nexo entre las Marias-Colonia y Torrelodones Pueblo.



REFERENCIAS ESPACIOS PROPUESTA

Rampas lúdicas / toboganes para los más pequeños.



Plataformas de madera que sirvan como punto de encuentro y relax.



Combinación de diferentes acabados en las plataformas, planteamos una plataforma con malla de cuerda para disfrutar de las magníficas vistas!



“La cruenta batalla”

Tras una cruenta batalla el 85% de los combatientes perdió una pierna, el 80% perdió un brazo, el 75% perdió una oreja y el 70% perdió un ojo.

Se pregunta: **qué porcentaje mínimo** de combatientes pudo perder a la vez un ojo, una oreja, un brazo y una pierna.

Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 30 de marzo, la solución correcta al correo electrónico: revis-

**Pa
sa
tiem
pos**



ta@ayto-torrelodones.org. El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

Solución al pasatiempo de la revista de febrero: 1.g4.

Explicación: con esta jugada el blanco consigue obturar la diagonal con la que la Dama negra controla el mate en c8, a la vez que se ataca a

la Dama. Por eso, aunque la Dama blanca queda indefensa, no vale 1... Dxf3, a causa de 2.Tc8#. A las negras no les queda más remedio, para evitar el mate, que entregar su Dama (por ejemplo 1... h5 2.Dxh3, pero entonces quedan en una posición sin esperanza alguna.

Ganadora del sorteo de acertantes: Cecilia de la Torre



Alexa, abre Onda Torre

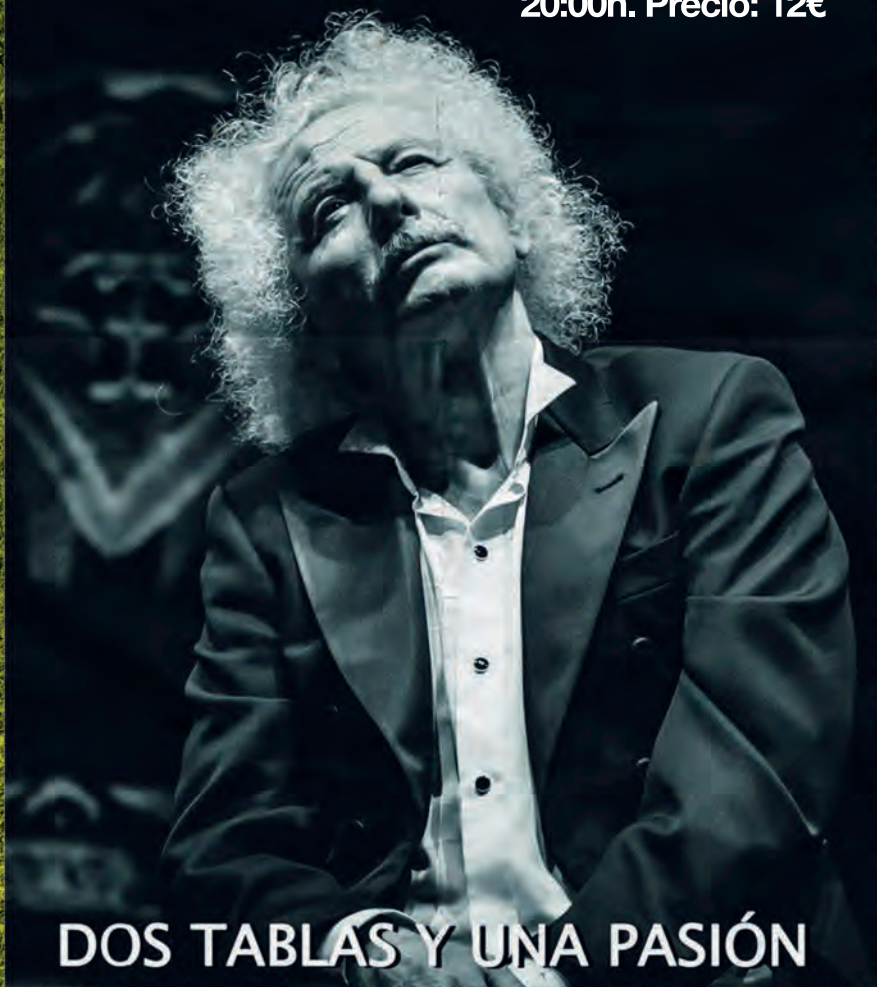
Ahora, la radio de tu pueblo, disponible también en los dispositivos con Alexa. Y, como siempre, en el 107.2 de FM y en ondatorre.es

EL BRUJO

Presenta

12 de marzo del 2021

20:00h. Precio: 12€



DOS TABLAS Y UNA PASIÓN

TEATRO BULEVAR. CASA DE CULTURA.



Torrelodones · es · eres · somos · cultura

f t i + info: www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones





COMERCIO LOCAL
**Siempre
a mano**

Durante estos días difíciles, el comercio local de Torrelodones siempre ha estado a mano para hacernos la vida más fácil. Ahora nos toca a nosotros echarles una mano ayudándoles a seguir ahí, siempre a mano.

Torrelodones · es · eres · somos · **comercio local**

f t g+ ▶ + info: www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Torrelodones

